

**“THE ENGLISH LANGUAGE UNITES AMERICA”
POLÍTICAS DE LA LENGUA Y PRODUCCIÓN DE LA DIFERENCIA
EN LAS ORGANIZACIONES PRO-OFICIALIZACIÓN
DEL INGLÉS EN ESTADOS UNIDOS**

Andrés Abril García

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al
título de antropólogo**

**Dirigido por:
Héctor García Botero**

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología
Bogotá
2011**

TABLA DE CONTENIDO

<u>AGRADECIMIENTOS</u>	3
<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>CAPÍTULO I</u>	
<u>NARRANDO LA NACIÓN: IDENTIDAD Y DIFERENCIA</u>	16
<u>1.1. Los orígenes del carácter nacional (1492-1787)</u>	18
<u>1.2. Anglofonía e inmigración: el establecimiento del Estado-nación (1787-1960)</u>	28
<u>1.3. Los <i>new immigrants</i> y la problemática poblacional (1960-2010)</u>	39
<u>CAPÍTULO II</u>	
<u>LA HEGEMONÍA DEL INGLÉS: FRONTERAS NACIONALES Y DINÁMICAS GLOBALES</u>	54
<u>2.1. El inglés en las fronteras del Estado-nación</u>	55
<u>2.2. “A world in motion”: hegemonía y expansionismo lingüístico</u>	66
<u>CONSIDERACIONES FINALES</u>	80
<u>FUENTES PRIMARIAS</u>	85
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	87

AGRADECIMIENTOS

En este proceso, fueron muchas las personas que me ayudaron a consumir y perfeccionar ideas, percepciones y argumentos respecto al tema de investigación. No tengo más que gratitud con la vida y con todas y todos los que, de una u otra forma, hicieron parte de este proceso.

A Clara García, mi mamá, agradezco su esfuerzo, amor, dedicación y preocupación. Sin duda ella ha sido un apoyo incondicional; no solamente durante la elaboración de este trabajo sino durante los veintidós años que se ha encargado desinteresada y cariñosamente de mi cuidado. A Gonzalo Abril, mi papá, quién fue, ha sido y sigue siendo mi inspiración para desarrollar este tema, doy gracias por su apoyo y las valiosas lecciones que me ha enseñado. Por supuesto, con Héctor García, mi profesor, guía, tutor y director de tesis, no tengo más que sinceros agradecimientos por su paciencia y abnegación. Admiro profundamente su erudición y aprecio la rigurosidad y compromiso para guiarme en este trabajo. A Mauricio Caviedes expreso mis agradecimientos por los valiosos comentarios y la lectura juiciosa de este trabajo.

Por último, pero no por eso menos importantes, doy gracias a Sebastián González y Jorge Gamarra, quienes durante once y ocho años respectivamente, han sido los más fieles amigos que alguien pudiese imaginar. A Andrea Boehnert, amiga incondicional y hermana de corazón, agradezco su lealtad, cariño y apoyo. De igual forma quiero expresar gratitud infinita a mis amigos y compañeros de la carrera y la universidad, quienes me dieron su compañía y apoyo durante los años que permanecí en el pregrado. A Constanza, Andrea García, Laura, Margarita, Daniela Botero, Julián, Lucía, Alexandra, Diana Marín, Mateo, Catalina Martínez; a todos ellos doy las gracias por su amistad desinteresada y debo mi afecto por tantas cosas que hemos compartido. Gracias también a los profesores que fueron pieza clave en mi formación como antropólogo; muchos se convirtieron en ejemplo y guía durante mi tiempo en la universidad.

[TABLA DE CONTENIDO](#)

INTRODUCCIÓN

En la práctica las lenguas ya están en el poder político o no son lenguas.

Louis-Jean Calvet

El presente trabajo se encarga de analizar una serie de textos producidos por las organizaciones *US English* y *US English Foundation* (USE y la USEF¹), agrupaciones cabildantes que pretenden oficializar el inglés en los Estados Unidos. Por medio de la exploración de tales documentos, esta investigación indaga los procesos de producción de la diferencia presentes en los discursos de tales agrupaciones y analiza las maneras en que la lengua se convierte en marcador de identidades y objeto de gobierno.

En relación con las particulares articulaciones entre lengua y poder y las formas en que aquella se vuelve criterio de diferenciación, la antropología y otras disciplinas se han encargado de abordar múltiples contextos y escenarios. Un porcentaje de la literatura ha abordado con especial interés el tema de las políticas de la lengua en los encuentros interculturales ocurridos durante la conquista y colonización de América (Harvey, 2003; Mignolo, 1992, 1999; Pineda, 2000; Zavala, 1996). Estos análisis exploran, cada uno atendiendo a momentos y lugares específicos, las proyecciones, acomodaciones y desafíos que la lengua representó en el proceso de colonización llevado a cabo por Europa (Harvey, 2003). Así, por ejemplo, elementos como la gramática de Nebrija (redactada en 1492), el Requerimiento y los encuentros entre conquistadores y nativos, son analizados en tanto discursos y prácticas que producían diferenciación y permitían la dominación y la colonización política, lingüística y epistémica. En esa medida, los estudios previamente citados dan cuenta de situaciones y contextos totalmente permeados por la colonización lingüística (Mignolo, 1992) y la colonialidad como patrón de poder mundial (Quijano, 2003).

¹ A lo largo del texto hago uso de los acrónimos *USE* y *USEF* para referirme a las agrupaciones *U.S. English* y *U.S. English Foundation* respectivamente.

Otras investigaciones han girado en torno a la relación entre lengua, nación y nacionalismos. Centrándose en los pasajes de la construcción de los Estados-nación en los siglos XVIII y XIX, esta literatura aborda el problema de las políticas de la lengua en un contexto donde ésta (la lengua) empieza a ser utilizada como símbolo de identidad y unidad de un pueblo. Siendo así, estos estudios evidencian el papel fundamental de la lengua en el proyecto de construcción de los Estados-nación europeos y su posterior consolidación (de Certeau *et al.*, 2002; Zabaltza, 2006). Estas investigaciones muestran cómo los Estados-nación europeos se constituirán sobre las ideas establecidas -por románticos alemanes como Herder, Humboldt y Hamann- de que *la* lengua está inextricablemente ligada al espíritu de *un* pueblo. Finalmente, sobre el contexto actual encontramos que los recientes estudios sobre las políticas de la lengua y la producción de diferencia no son ajenos a las peculiaridades del momento. Como bien lo dicen Ina y Rosaldo (2008), estamos en un mundo en movimiento, caracterizado por la de/territorialización de las identidades y las culturas y donde la tecnología ha hecho posible los flujos constantes de símbolos, objetos y personas. Estamos también en un contexto donde el multiculturalismo se ha convertido en un hecho social global que, en consonancia con los derechos de las minorías lingüísticas y étnicas, está a la orden del día en las políticas nacionales y regionales. Por esa vía, es en el Estado-nación como cuerpo político particular, donde operan y funcionan las construcciones de identidad/alteridad a partir de las políticas de la lengua -y en relación con el gobierno de las poblaciones. En ese sentido, estas políticas adquirirán unos matices importantes, objeto de estudio y análisis de algunas investigaciones. Este es el caso del presente trabajo. Con el fin de indagar por las particulares relaciones entre lengua y poder en un escenario concreto, este escrito pretende dar cuenta de la forma en que la lengua se produce como tal (una entidad concreta, nombrable y contable) y se convierte en un criterio de diferenciación en los textos de las organizaciones pro-oficialización del inglés USE y USEF.

A diferencia de otras constituciones nacionales, la Carta estadounidense no brinda estatus de oficialidad a ninguna lengua en particular (Thomas, 1996). A pesar de que el inglés es usado mayoritariamente como *lingua franca*, este no es el idioma oficial de los Estados Unidos. En las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX, hechos como la

oficialización del Acta de Inmigración y Nacionalidad, el apoyo gubernamental a la educación bilingüe y el establecimiento del ejercicio al voto en idiomas diferentes al inglés, parecían demostrar que las actitudes políticas se dirigían hacia un grado mayor de tolerancia de la diversidad étnica y lingüística (Woolard, 1989). En los años 80, sin embargo, como reacción al aumento de la inmigración y a la situación social del país que, según algunos líderes políticos, se asemejaba a una nueva Babel (un lugar repleto de infinidad de lenguas ininteligibles y de caos inmediato debido a la falta de comprensión y cohesión), surgen en Estados Unidos ciertos movimientos políticos en defensa de los “valores nacionales tradicionales”. Pasando por la reivindicación de una identidad estadounidense y defendiendo los ideales políticos de la nación -englobados bajo la noción de “*american way of life*”-, estos movimientos han emprendido una serie de luchas (acompañadas por campañas políticas, publicidad impresa y en internet, recolección de firmas, aplicación de encuestas, investigaciones etc.) para “americanizar” a los inmigrantes, para adaptar a los recién llegados (*newcomers*) al modo de vida de la sociedad mayoritaria; en pocas palabras, para integrar al “otro” a la cultura y a las lógicas de la sociedad nacional. Así, desde organizaciones como *FAIR (Federation for American Immigration Reform)*, preocupada por la falta de normatividad respecto a la inmigración hasta movimientos ecologistas que abogan por una tasa de crecimiento neutra, como es el caso de *Population Connection* (anteriormente conocida como *Zero Population Growth*), pasando por grupos cabildantes (también llamados grupos de presión) que pretenden oficializar el inglés y modificar actos legislativos que han favorecido la enseñanza bilingüe y el derecho al voto a los no-angloparlantes, encontramos la reavivación y rearticulación de discursos etnocéntricos y esencializantes que, en palabras de Mouffe, recrean “un ‘afuera constitutivo’ a través del cual los inmigrantes son representados como enemigos internos” (Salcedo, 2006: 367).

Uno de los elementos que se ha constituido como factor fundamental para las reivindicaciones identitarias tanto hegemónicas como subalternas, es la cuestión de la lengua. Algunos movimientos sociales de inmigrantes usan la lengua como punto de partida para reivindicar derechos de participación en la vida nacional; sin embargo, la lengua no es en la mayoría de los casos el fin en sí mismo. Es decir, no se reclaman

derechos lingüísticos como tal, sino que se busca obtener derechos sociales, económicos y políticos usando el idioma como fundamento de una(s) identidad(es) que debe(n) ser conservada(s) y respetada(s) dentro del marco de una sociedad multicultural. De forma similar, y como parte de un movimiento político más amplio que recibe el nombre de *English-only movement* u *Official English movement*², un buen número de organizaciones nacionalistas se han constituido legal y administrativamente con el fin de oficializar el inglés y, por esa vía, mantener la unidad nacional y la cohesión social de los Estados Unidos. Puesto que en la Constitución de este país el inglés no existe como idioma oficial, las agrupaciones cabildantes abogan por su oficialización con el fin de mantener la unidad nacional y lograr la integración absoluta de los inmigrantes a la sociedad. Con este objetivo en mente, las agrupaciones pro-oficialización han realizado toda una construcción discursiva en la cual (re)crean relaciones esencializadas y naturalizadas entre territorio, identidad, cultura, lengua y nación. A través de la elaboración y difusión de tales discursos que reifican la imagen de Estados Unidos como un país eminentemente angloparlante, dichas organizaciones pro-oficialización marcan identidades, producen diferencias y promueven acciones dirigidas hacia la población no-angloparlante en los Estados Unidos.

Aunque existe un buen número de grupos cabildantes que propenden por la oficialización del inglés, son dos organizaciones principalmente las que han guiado la agenda en relación con las políticas de la lengua en Estados Unidos: *U.S. English* y la *U.S. English Foundation*. USE, organización de alcance nacional sin ánimo de lucro fundada en 1983 (U.S. English, 2010b), surge como materialización de los esfuerzos previos del entonces Senador por California, Samuel Ichiye Hayakawa. Hijo de inmigrantes japoneses y nacido en Canadá, Hayakawa siempre mostraría interés y admiración por el idioma inglés. Sus estudios de pregrado y maestría sobre Lengua Inglesa lo llevaron a ser profesor de inglés y a doctorarse posteriormente en Inglés y Literatura estadounidense. A pesar de ser canadiense, en 1950 Hayakawa obtiene la ciudadanía estadounidense y en adelante se convierte en una figura importante en los

² La denominación *Official English movement* es usada por los adherentes al movimiento mientras que *English Only movement* es un apelativo utilizado, generalmente, por sus contradictores.

debates sobre cuestiones lingüísticas en Estados Unidos. Es así que en 1976, al ser elegido Senador de California, S.I. Hayakawa emprende una enérgica campaña por la defensa del inglés dentro de las fronteras nacionales (U.S. English, 2010a). Este líder político identifica en las nuevas dinámicas migratorias y en los cambiantes patrones de “americanización” realidades perjudiciales para el mantenimiento del inglés y la unidad nacional. Por tal motivo, en 1981 Hayakawa propone por primera vez la Enmienda a la Lengua Inglesa (*English Language Amendment*), iniciativa que pretendía establecer el inglés como lengua oficial por medio de una modificación a la Constitución de los Estados Unidos (Zentella, 1995). Hayakawa no logró su objetivo, sin embargo, con el fin de dar sustento y promover la oficialización del inglés, surge U.S. English en el año de 1983.

La agrupación USE fue fundada por el Senador S.I. Hayakawa y John Tanton, oftalmólogo originario de Michigan, exlíder de organizaciones como *Zero Population Growth* y fundador de la *FAIR* (ver p. 6). Como agrupación cabildante y con 350000 miembros en todo el país, USE ha dirigido una serie de discusiones y cursos de acción en relación con la oficialización del inglés. Por un lado, la Enmienda a la Lengua Inglesa - siempre presente desde su proposición- ha sido reintroducida sin éxito en varias ocasiones. Esta propuesta debe ser aprobada por dos tercios de los votos una vez presentada en la Casa de Representantes y en el Senado y ratificada por tres cuartas partes de las legislaturas de estado. Esto nunca ha ocurrido y tal iniciativa no ha pasado a ser votada en el Congreso. Por otra parte, y como respuesta a las negativas a la hora de enmendar la Constitución, USE ha realizado exitosas campañas en cada uno de los estados con el fin de promover leyes en pro de la defensa y el mantenimiento del inglés. Como un cambio de estrategia, USE se ha concentrado en el establecimiento de leyes a nivel de cada estado y actualmente 30 de ellos tienen alguna forma de ley pro-oficialización del inglés (U.S. English, 2010b). Aunque en términos legales y legislativos estas propuestas no están relacionadas directamente con la enmienda constitucional, su influencia y repercusión política ha sido grande y se han convertido en poderosos instrumentos para movilizar y legitimar acciones de gran alcance en pro de la oficialización del inglés. Finalmente, y como una actividad que coadyuva a la

proposición e instauración de leyes pro-inglés, USE se ha valido de la Fundación USEF para informar, orientar y educar tanto a la sociedad civil como a las esferas políticas sobre la imperiosa necesidad de hacer el inglés el idioma único y predominante en los Estados Unidos.

Con los objetivos de (1) ayudar a mejorar la enseñanza del inglés a los inmigrantes, (2) investigar sobre asuntos lingüísticos y políticos dentro de Estados Unidos y producir instructivos (*briefings*) para educar a todos los ciudadanos, (3) estudiar las políticas de la lengua y sus efectos alrededor del mundo (para aplicar las lecciones aprendidas en otros países) y (4) aumentar la conciencia pública sobre la importancia del inglés, USE y la USEF se han dedicado a producir y difundir una serie de textos informativos, pronunciamientos e imágenes donde se sustentan y argumentan ciertas ideas sobre el bilingüismo, la inmigración y asuntos de nacionalidad e identidad. De tal forma, USE y la USEF cumplen una función pedagógica y reguladora que pretende influir sobre las decisiones de los ciudadanos y, a su vez, incidir en las acciones de las élites políticas. Por un lado, al enunciar las ventajas de la oficialización del idioma, USE y la USEF buscan la recepción y adopción de sus ideas por parte de los ciudadanos. Por otra parte, y descansando en la legitimidad de la clase política para gobernar y conducir a la sociedad, estas agrupaciones cabildantes pretenden influenciar sus decisiones y, por esa vía, modificar actos legislativos en relación con la educación bilingüe, los servicios públicos en idiomas extranjeros entre otros asuntos. Pero, ¿de qué forma o a través de qué mecanismos logran llegar a los ciudadanos y a las élites políticas? ¿Por medio de qué textos informan a la población sobre las discusiones y temas relacionados con la oficialización del inglés y las políticas de la lengua en términos amplios? ¿En qué lugares aparecen las referencias a la lengua, la historia de la nación y la constitución de una identidad estadounidense?

Tanto USE como la USEF han producido una serie de materiales donde se presentan posturas y argumentos en relación con la oficialización del inglés. Encontramos, por ejemplo, la publicación de tabloides digitales con noticias sobre el estado de los proyectos de ley en el Congreso, el uso de imágenes, lemas y textos cortos y toda una

gama de escritos donde se discuten cuestiones sobre la lengua, la identidad y la nacionalidad. Igualmente, en sus páginas web es posible encontrar publicidad pro-inglés y algunas declaraciones (*statements*) hechos por los miembros más importantes de las organizaciones. Lo anterior innegablemente constituye un cuerpo bastante heterogéneo de documentos, pero sin duda la elaboración, publicación y divulgación de instructivos (*briefings*) y textos informativos es el mecanismo por excelencia donde las organizaciones pro-oficialización presentan relatos que producen imágenes sobre la historia de la nación, la situación de la lengua en las fronteras territoriales y la obligatoriedad y necesidad del inglés en distintos ámbitos de la realidad nacional y global. Por medio de estos documentos, USE y la USEF justifican el uso del inglés en Estados Unidos y crean un imperativo de protección de la lengua y de conservación de su estatus dominante tanto en los límites del Estado-nación como en el mundo.

Debido a la gran cantidad de documentos y materiales elaborados por los movimientos (desde artículos de opinión, proyectos de ley, artículos científicos, hasta stickers para los carros) fue necesario tomar aquellos que discuten más profusamente los asuntos relacionados con la lengua, la identidad, la inmigración y la nación. Y aunque en todos los textos podríamos encontrar ciertos enunciados en relación con procesos de diferenciación, es en los pronunciamientos de los líderes y en los instructivos (*briefings*) publicados por la USE y la USEF donde más se evidencian y se ponen en juego una serie de conceptos, ideas y argumentos que sostienen la necesidad de la oficialización del inglés en Estados Unidos. Por este motivo, en el presente trabajo analicé veintiséis documentos entre los que se cuentan pronunciamientos (*statements*) de los líderes de USE, textos temáticos donde se analizan los principales fenómenos asociados con la inmigración y la lengua y algunas publicaciones seriadas donde se abordan aspectos problemáticos y ejemplos emblemáticos en relación con los patrones de inmigración e integración en Estados Unidos.

En cuanto a los pronunciamientos de los líderes, dos son los principales textos que analicé. Uno de ellos es un discurso pronunciado por S.I. Hayakawa, miembro fundador y principal gestor del movimiento *U.S. English*. Hijo de inmigrantes japoneses y senador de

los Estados Unidos, Hayakawa fue la piedra fundante sobre la que se asentó el movimiento pro-inglés en este país. En su discurso, que pronunció en agosto de 1982 en el Congreso y el cual pretendía persuadir a los presentes de la necesidad de enmendar la legislación migratoria en pro de la oficialización del inglés, es evidente la defensa y reivindicación de los valores estadounidenses tradicionales: Estados Unidos debe ser una nación cristiana, angloparlante, civilizada y preocupada por la unión familiar y la integración social. Ejemplificando la situación de otros países y “culturas”, Hayakawa perfila la necesidad de dar al inglés el estatus que debería tener dentro de la nación “americana”. De igual forma, a partir de las imágenes, términos y metáforas a las que hace referencia, es posible notar la forma en que este incorpora, reproduce y defiende una forma específica de ser estadounidense basada especialmente en la integración social y el uso del inglés como *signo* de una identidad particular. Otro de los textos analizados es un pronunciamiento de Mauro Mujica, actual presidente de USE. En este caso, Mujica no se dirige a un público presente sino que ha redactado este documento como una especie de “carta de presentación” para aquellos que desean conocer los objetivos del organización y los motivos de su movilización. En contraste con el texto de Hayakawa, este es mucho más corto y conciso pero, de igual forma que aquel, presenta una reivindicación del uso del inglés como idioma oficial.

En relación con los documentos temáticos y las publicaciones seriadas producto de las investigaciones realizadas por USE y la USEF, hay que decir que estas constituyen el cuerpo fundamental del análisis. Esto ya que son numerosas en cantidad y ricas en información sobre las percepciones y concepciones de la lengua, la historia de Estados Unidos, la nación y la identidad. Analicé principalmente nueve textos de mediana extensión donde se tratan y discuten temas generales como la inmigración, la asimilación de los *newcomers* y las políticas lingüísticas. Así mismo, abordé tres publicaciones seriadas que discuten de manera más profunda temas ya mencionados en algunos de los documentos temáticos. Una de estas publicaciones seriadas, que lleva por título *American Immigration. An Overview*, presenta la historia de Estados Unidos y las dinámicas de inmigración e integración a lo largo del devenir histórico de la nación. Una segunda serie (*Americans and Language*) describe en detalle las prácticas lingüísticas de los

“americanos”³ y fundamenta el monolingüismo angloparlante al presentar las ventajas de hablar inglés en una nación y un mundo predominantemente angloparlantes. Finalmente, la serie *Becoming an American*, que se compone de cuatro partes, relata la historia y los patrones de inmigración y aprendizaje del inglés de algunas poblaciones migrantes exitosas como los rusos, los chinos, los vietnamitas y los coreanos.

Concibo los textos producidos por USE y la USEF como *discursos*, es decir, como afirmaciones y declaraciones sancionadas que poseen fuerza institucional (Mills, 2004: 55). Entiendo que estos no solo son *producto* de ideologías y prácticas hegemónicas que intentan fijar la diferencia, sino que también *producen*, legitiman y justifican esas prácticas de diferenciación (Barker y Galasinski, 2001). En palabras de Foucault, el discurso no es solamente “aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha” (1987: 12). En ese sentido, los enunciados y sentencias presentes en los documentos de USE y la USEF son concebidos no solamente como expresiones o reflejo de una “ideología” o una “estructura” política subyacente sino como “estrategias retóricas y representaciones para marcar identidades y alteridades” (del Cairo y Rozo, 2006: 109). Son, en este caso, procesos de diferenciación que, en el momento mismo de enunciación y narración, producen sujetos y poblaciones particulares que deben ser intervenidas, reguladas y gobernadas.

Esto quiere decir, en términos prácticos, que los documentos de USE y la USEF no son objetos que reflejan con fidelidad y exactitud “lo que está pasando”. Es decir, los documentos de estas organizaciones no consisten en descripciones objetivas sobre la “realidad” sino que son más bien artefactos culturales que producen realidades y taxonomías (Stoler, 2002: 91). En esa medida, acercarse a los textos plantea la necesidad de realizar una lectura etnográfica de los mismos. Según esta perspectiva, los textos son a su vez productos y productores de sentido y, de esta forma, dicen y expresan, ocultan y

³ Aunque en español la designación de Estados Unidos como “América” y de sus habitantes como “americanos” no es muy común, hago uso de estas nociones entre comillas para indicar la forma en que se ha construido la identidad estadounidense desde la lógica, historia y contextos propios a la vez que evito cierto fetichismo que representa un país como signo de un continente entero. Así pues, “americano” y “América” (entre comillas) serán referencias explícitas a las palabras *America* y *americans*, entendidas estas como la nación estadounidense y sus habitantes respectivamente.

silencian, construyen y deconstruyen realidades específicas y verdades particulares. Siguiendo a Stoler (2002), quien propone abordar los documentos no solo como meras fuentes⁴, el trabajo de análisis consistió en escuchar y dejar hablar a los textos que fueron mi “objeto” de estudio. Con el fin de lograr una lectura e interpretación rigurosa, fue necesaria una continua interacción entre los datos y el investigador, es decir, una conversación con los textos mismos (Strauss y Corbin, 1998: 58).

Así pues, el punto de partida a la hora de analizar los escritos de USE y la USEF, fue dejar de ver la diferencia como un fenómeno dado que está a la espera de ser observado, explorado y descrito y pensarla más bien como un elemento que “se produce y se sostiene en un campo de relaciones de poder” (Gupta y Ferguson, 2008). Generalmente, los estudios sobre las políticas de la lengua han contribuido a evidenciar conflictos y formas de exclusión surgidas a partir de la instrumentalización política de la lengua y, en gran medida, han desnaturalizado la relación entre lengua, nación (pueblo) e identidad. Aún así, el movimiento general de estas investigaciones ha sido partir de la diferencia - lingüística o racial- y ver los encuentros interculturales como choques conflictivos determinados por esta. De tal modo las políticas de la lengua son entendidas como producto de la diferencia, y no como productoras de esta. A ese respecto, la antropología contemporánea, que ha dado cuenta de las formas de representación, producción y gobierno de “los otros”, nos brinda una valiosa perspectiva para abordar las políticas de la lengua, ya no desde la diferencia cultural como punto de partida y origen de disputas por el poder, sino como producto/resultado de estas disputas. Ante esto, mi trabajo se centra en observar la manera en que los discursos de USE y la USEF reifican, (re)crean y producen la diferencia cultural y lingüística. Aquí los textos aparecen no como descripciones nítidas y fieles sobre grupos y poblaciones que viven en un territorio particular, sino como procesos de producción de sujetos y poblaciones. En ese sentido, exploro la forma particular en que la lengua se convierte en un criterio para producir la diferencia y analizo cómo ésta se vuelve un objeto que debe ser intervenido.

⁴ Es importante aclarar que Stoler (2002) se refiere particularmente a los archivos coloniales, sin embargo, esta forma de aproximarse a los textos puede hacerse extensiva y aplicarse productivamente a otro tipo de documentos.

El documento se divide en dos capítulos: uno que presenta las maneras en que USE y la USEF producen imágenes de Estados Unidos como nación eminentemente angloparlante a través del tiempo y otro que muestra cómo es concebido el uso del inglés en espacios específicos y a diferentes escalas. De ese modo, en el primer capítulo se evidencia la forma en que las organizaciones pro-oficialización del inglés generan patrones de diferenciación y (re)crean identidades a partir de la narración de la historia del pasado nacional. Siguiendo una periodización imaginada por las agrupaciones, dicha sección expone cómo los relatos del pasado y presente de la nación justifican y legitiman la anglofonía en Estados Unidos. El segundo capítulo, por su parte, muestra cómo la lengua es producida y naturalizada como “hegemónica” tanto en el interior del Estado-nación como fuera de sus fronteras territoriales. Así, se examinan las narraciones que justifican el monolingüismo anglófono en el Estado-nación y la hegemonía lingüística del inglés en un mundo globalizado.

Como una indagación de un contexto diferente (Estados Unidos), esta investigación cuestiona algunos supuestos sobre la producción de conocimiento en antropología. Es común que en academias de países del “Tercer Mundo” (o para usar un término común en las ciencias sociales, de la “periferia” del sistema-mundo) los investigadores estudien problemáticas o contextos circunscritos en los límites de su propio Estado-nación, ya sea con grupos que “tienen” la misma “cultura” del investigador o en “culturas” totalmente diferenciadas. Ocurre lo contrario en países hegemónicos (del “centro”) donde las academias producen un gran cuerpo de conocimiento a partir de análisis de fenómenos y grupos localizados fuera del contexto nacional (o en ocasiones de grupos “diferentes” en el interior de las fronteras del Estado-nación). Sin duda alguna, lo anterior se trata de prácticas que históricamente se han constituido como un canon disciplinar de la antropología. Sin embargo, es importante recordar que tal canon es expresión de las raíces coloniales de la disciplina (el estudio de pueblos “exóticos”, “diferentes”, era necesario para el ejercicio de gobierno de las metrópolis sobre las colonias) y que se sigue manifestando actualmente en dinámicas como las que ya he mencionado. De tal forma, como parte de una preocupación política por el resurgimiento de discursos fundamentalistas sobre la nación y como fruto de experiencias personales, esta

investigación intenta cuestionar las lógicas de producción del conocimiento descritas anteriormente. Puesto que es un análisis desde la “periferia” sobre fenómenos presentes en un país hegemónico (en el “centro”), el presente trabajo puede ser visto como una manera particular de generar discusión y conocimiento más allá de ciertas disposiciones disciplinares normativizadas. No pretendo en ningún momento reivindicar la excepcionalidad de este trabajo o argumentar a favor de un enfoque totalmente innovador; simplemente llamo la atención sobre formas diferentes de ejercer y abordar la antropología más allá de ciertos imperativos geopolíticos y epistemológicos.

En ese sentido, el análisis detallado de los discursos de organizaciones hegemónicas como USE y la USEF es una oportunidad importante para (d)enunciar las formas en que los “otros” están siendo repensados política y culturalmente en y desde “Occidente” (cf. Stolcke, 1995). Puesto que estamos ante un régimen global que establece órdenes clasificatorios y acciones de discriminación basadas en múltiples criterios de diferenciación, resulta relevante aproximarse a la forma en que estos órdenes están siendo apropiados, (re)significados y modificados en contextos particulares y a través de estrategias concretas. En ese sentido, indagar sobre los procedimientos discursivos que constituyen y reifican una lengua y las formas en que ésta es fijada en las esferas de poder, sitúa la mirada sobre procesos de diferenciación que se sustentan en criterios lingüísticos (cf. de Certeau *et al.*, 2008). Esto implica un desplazamiento hacia la exploración de dinámicas de producción de la diferencia sumamente vigentes pero poco examinadas hoy día. Así, a partir de un caso particular, esta investigación pretende abordar y aportar ciertas discusiones respecto a las dinámicas de producción discursiva de la diferencia y de la constitución, legitimación y movilización de “la lengua” como un instrumento útil para el gobierno de la población.

[TABLA DE CONTENIDO](#)

CAPÍTULO I

NARRANDO LA NACIÓN: IDENTIDAD Y DIFERENCIA

Una buena parte de los documentos que han producido USE y la USEF hacen referencia a la historia de los Estados Unidos. Describiendo distintos períodos de la historia nacional, estos textos narran diversos acontecimientos que dieron forma a la identidad estadounidense y justifican la anglofonía al interior de las fronteras del Estado-nación. En estas narraciones de la historia nacional es posible identificar tres momentos principales en los que una serie de eventos permitieron la constitución, establecimiento y fortalecimiento de Estados Unidos como un país eminentemente angloparlante y ligado a un *ethos* particular.

Uno de ellos sitúa el “descubrimiento” de América como el hecho que dio lugar a las posteriores experiencias de los primeros *settlers*, actores fundamentales que con su impulso explorador dan origen al carácter nacional, al *ethos* específico de los estadounidenses. Un segundo momento se presenta como el establecimiento formal del Estado-nación y justifica, por medio de la invocación de los Padres Fundadores como símbolo del Estado, la anglofonía al interior de Estados Unidos. Aquí, los textos imaginan una entidad política debidamente constituida y naturalizan la conexión entre lengua y nación por lo que, simultáneamente, aparece la imagen del “inmigrante” como un sujeto que está fuera de la esfera identitaria nacional, pero que puede ingresar a ella por medio del aprendizaje del inglés y la adopción del *ethos* nacional. Finalmente, contrastando las dinámicas de los períodos anteriores, USE y la USEF producen una problemática asociada con la inmigración ilegal y la falta de asimilación de los nuevos inmigrantes. Por esa vía, producen a una población como problemática y justifican la necesidad de intervenir sobre ella.

En este capítulo pretendo mostrar cómo en los discursos de las organizaciones pro-oficialización se está produciendo la diferencia a través de la narración de la nación (Bhabha, 1990). Ya no por medio de los grandes relatos sino a través de “microrrelatos”, los documentos de USEF y la USEF reifican concepciones de la nación, la lengua y la

inmigración. Así, a través de la producción de memorias de un pasado común y el uso de la narrativa histórica (Anderson, 1993), las organizaciones pro-oficialización validan la existencia de “Estados Unidos” como unidad política concreta que se sostiene en la anglofonía y en los ideales de progreso y prosperidad. A partir de este capítulo y en adelante, el *ethos* emerge como un elemento que, junto con la anglofonía, sustenta la identidad “americana”. Como veremos más adelante, USE y la USEF imaginan unos valores que hacen parte del carácter estadounidense: prosperidad, progreso, libertad. Estos elementos constituyen lo que he dado a llamar el *ethos* del pueblo “americano”: una serie de características imaginadas por las organizaciones pro-oficialización que en los textos se producen y se reclaman como esenciales y constitutivas de la identidad estadounidense. En otras palabras, las organizaciones pro-oficialización producen la imagen del *ethos* esencial de un pueblo, de ideales imaginados que representan “el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético, la disposición de su ánimos; [...] de la actitud subyacente que un pueblo tiene ante sí mismo y ante el mundo que la vida refleja” (2005:118). Así, por medio de la narración del origen histórico de aquellas características, los textos dan al *ethos* estadounidense una “apariencia de objetividad” (Geertz, 2005: 122) y lo convierten en un criterio que, en estrecha relación con la lengua, legitima un orden social imaginado y produce diferencias.

Es importante aclarar que los siguientes acápites no deben ser considerados como divisiones arbitrarias o injustificadas en que yo imagino la periodización de la historia estadounidense ni mucho menos como momentos “realmente” definitivos de la biografía nacional. Como bien afirma Stoler, los textos no consisten en descripciones objetivas sobre la “realidad” sino que son más bien artefactos culturales que producen realidades y taxonomías (2002). En esa medida, la periodización presentada a continuación no se trata de un reflejo exacto de la realidad histórica sino de una forma particular en que USE y la USEF imaginan la historia nacional y las coyunturas que definieron a Estados Unidos como nación. De manera que los años que señalo como inicio y fin de esos períodos son aquellos años que las organizaciones pro-oficialización definen como fundamentales para la narración de la historia de la nación.

1.1. Los orígenes del carácter nacional (1492-1787)

El período comprendido entre los últimos años del siglo XV y las postrimerías del siglo XVIII es presentado en los textos de la USE y la USEF como el momento fundante de la historia estadounidense. Esta etapa, caracterizada por la presencia de una serie de poblaciones (*Native Americans*, *settlers*, judíos y africanos), se muestra en los documentos como el origen del carácter nacional “americano”. Aunque en ese momento el Estado-nación no aparece como unidad política formalmente establecida, las organizaciones pro-oficialización del inglés identifican en aquel período los cimientos sobre los cuales se erigirán posteriormente los Estados Unidos de América. Por medio de la invocación de un pasado histórico “originario” y de la producción de unas poblaciones específicas, las agrupaciones cabildantes (USE y USEF) imaginan y recrean un mito inaugural de “América”. Así, el “descubrimiento” de América es presentado como el hecho inicial que da lugar al auge colonizador y al posterior proceso de poblamiento del Nuevo Mundo llevado a cabo por los primeros *settlers*⁵ europeos. Pero mientras estos últimos tienen un papel fundamental en el desarrollo y expansión de los nuevos territorios, otras poblaciones como los judíos, los africanos y los *Native Americans* arribarán como exiliados, esclavos o simplemente harán parte de una época inmemorial (remota, arcaica) que se ve con nostalgia. Al resaltar el papel de los *settlers* en la colonización del territorio y al invocar la imagen de otras poblaciones como sujetos al margen de este proceso, las agrupaciones pro-oficialización invocan unas raíces culturales vinculadas al *ethos* particular de los habitantes provenientes del Antiguo Continente. De tal modo, el uso de la narrativa histórica se convierte en una herramienta fundamental para validar la existencia de un carácter nacional que es aparentemente tradicional y originario (Hobsbawm, 1992) y que echa raíces en los ideales y valores legados por los *settlers* durante la Conquista y la Colonia de Norteamérica.

⁵ La palabra *settler* puede ser traducida al español como “colono” o “poblador”. Aún así, prefiero hacer uso del término en inglés. Al designar a “una persona que se asienta [o instala] en un área, por lo general una sin habitantes o con pocos de ellos” (*Oxford Dictionary Online*. Traducción propia), esta palabra expresa mejor la concepción de un territorio inhabitado y de un grupo de individuos ávidos de explorar, conocer y descubrir nuevas zonas para habitar y prosperar.

En un primer momento, las narraciones de USE y la USEF sobre el pasado histórico de la nación presentan a los *Native Americans* (nativos americanos) como los habitantes originales de Norteamérica. Se trata de un grupo que, llegado a América a través del estrecho de Bering, puebla el territorio hoy conocido como Estados Unidos. Aquellos pobladores “primitivos”, sin embargo, no representan para las organizaciones pro-oficialización una influencia decisiva en la construcción de la nación y en la conformación de la identidad de los “americanos”. En la única mención a tales poblaciones, que aparece como una nota preliminar, como un preámbulo a la historia auténtica de los Estados Unidos, los *Native Americans* emergen como la reminiscencia de un proceso de poblamiento en que grupos de cazadores y familias enteras arribaron a territorio norteamericano hace más de 20.000 años (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Confinados a un tiempo ancestral, estos nativos son presentados en los documentos de las agrupaciones pro-oficialización del inglés como una población que no hace parte de la misma temporalidad en que ocurren los acontecimientos que dan forma a la nación estadounidense como tal. Más aún, al omitir manifiestamente cualquier alusión extensa a este grupo, los documentos marginan, invisibilizan y suprimen la presencia de los *Native Americans* en el relato sobre el pasado nacional. De tal forma, la corta y tímida referencia a dicho grupo se convierte en una estrategia retórica para mostrar la poca importancia que los nativos americanos tienen en la historia del Estado-nación y, por esa vía, en la conformación del carácter nacional estadounidense.

Siguiendo lo anterior, encontramos que las organizaciones cabildantes reproducen en sus discursos una forma de invisibilización de las poblaciones indígenas. Los *Native Americans* son producidos como un grupo diferenciado de la sociedad estadounidense, como una población que no hace parte de la nación y que, por ende, tampoco debe ser incluida en las narraciones del pasado nacional. Esta concepción tiene su origen en la Conquista y Colonización de Norteamérica -por parte de Gran Bretaña- y continúa informando las percepciones, imágenes e ideas sobre los *Native Americans* en Estados Unidos. Como afirma Quijano (2003: 229),

[e]n el área britano-americana, la ocupación del territorio fue desde el comienzo violenta. Pero antes de la Independencia, conocida en Estados Unidos como la

Revolución Americana, el territorio ocupado era muy pequeño. Por eso los indios no fueron habitantes del territorio ocupado, no estaban colonizados. Por eso, los diversos pueblos indios fueron formalmente reconocidos como naciones y con ellos se practicó [*sic*] relaciones comerciales inter-naciones, inclusive se formaron alianzas militares en las guerras entre colonialistas ingleses y franceses, sobre todo. Los indios no eran parte de la población incorporada al espacio de dominación colonial britano-americana. Por eso mismo, cuando se inicia la historia del nuevo Estado-nación llamado Estados Unidos de América del Norte, los indios fueron excluidos de esa nueva sociedad. Fueron considerados extranjeros. Pero más adelante sus tierras fueron conquistadas y ellos casi exterminados.

Debido a que los *Native Americans* fueron concebidos y representados como naciones por parte de los británicos en la época colonial y posteriormente por el gobierno de los Estados Unidos, su historia es una diferente que no interviene en la historia de la nación estadounidense ni en la conformación de su carácter (Biolsi, 2004; Quijano, 2003)⁶. Bajo esta lógica, en los textos de las organizaciones pro-oficialización se invoca la historia de los Estados Unidos y no la de los *Native Americans*, por lo que su presencia e historia quedan relegadas a una breve alusión de un pasado inmemorial. En calidad de preámbulo, la narración del origen de los *Native Americans* funciona únicamente como un “rodeo o digresión antes de entrar en materia o de empezar a decir claramente algo” (RAE), antes de comenzar a relatar la historia “originaria” de los Estados Unidos.

El “descubrimiento” de América es visto por las agrupaciones pro-oficialización como el suceso que inaugura el pasado histórico de la nación estadounidense. Aunque los textos rememoran el intento de los vikingos de colonizar Norteamérica en el año 1000 d.C., es la llegada de Cristóbal Colón en 1492 el hecho que abre camino al poblamiento de los nuevos territorios por parte de los europeos. Los vikingos, recios exploradores y navegantes, no tuvieron éxito en la colonización de América, no pudieron establecer su

⁶ Afirmar que los nativos americanos fueron representados como naciones por parte de algunas fuerzas hegemónicas no equivale a sostener que estos hayan sido tratados como iguales o que sean reconocidos como una fuerza fundamental en la historia de Estados Unidos. Por el contrario, señalar el proceso a través del cual esta población fue producida como *otra* nación, externa a la estadounidense y con una historia diferente, explícita y da cuenta de las dinámicas de marginación e invisibilización de los *Native Americans*. Así, aunque mi argumento gira en torno a la concepción de los nativos como naciones, en ningún momento desconozco los procesos de “borrado cultural” (Adas, 2001) y exterminio a los que fueron sometidas estas poblaciones.

dominio en el continente americano. Su intento de exploración de los nuevos territorios no es más que eso: una tentativa de poblamiento que no pudo ser llevada a cabalidad (U.S. English Foundation Inc., 2010b). El arribo de Colón y el “descubrimiento” de América en 1492, por su parte, es presentado como una empresa incidental pero exitosa que da lugar al asentamiento de los *settlers* en el Nuevo Mundo y, por esa vía, al establecimiento de unos valores y tradiciones ligados a Europa. Como se enuncia en los documentos de las agrupaciones pro-oficialización, en su búsqueda por la riqueza de Oriente a finales del siglo XV, Cristóbal Colón descubre América pensando que había encontrado un camino más rápido -a través del Atlántico- para llegar a las Indias Orientales. Colón no sabía que había llegado al Nuevo Mundo y sería Américo Vesputio quien repararía en tal cuestión (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Colón, ignorante de su hallazgo, abre las puertas a la colonización de América por parte de los *settlers* europeos y ahí radica su importancia para la historia de los Estados Unidos. Si bien el “descubrimiento” de América es mostrado como un punto de inflexión con el que se inicia la historia del Nuevo Mundo y, por extensión, de los Estados Unidos, su riqueza como “hecho histórico” radica más en los eventos que desencadenará que en su propia eventualidad. El acontecimiento en sí no es tan relevante como las consecuencias que trae. Colón no explora el territorio norteamericano, no establece asentamientos en este subcontinente y no deja legado alguno en la región; en esa medida, no participa directamente en la constitución de la identidad y la nación estadounidenses, pero inaugura y despeja el camino para la colonización europea durante los años sucesivos.

Así, en el transcurso de los siguientes 200 años -posteriores al descubrimiento de América- “numerosos exploradores de diversos países europeos investigarían tanto las islas como la parte continental de las Américas, estableciendo puestos comerciales y colonias que abrieron el Nuevo Mundo a los primeros pobladores” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 2)⁷. Para USE y la USEF, son los primeros *settlers* quienes

⁷ Los textos producidos por la USE y la USEF están redactados originalmente en inglés. Las citas textuales que aparecen en este escrito, sin embargo, han sido traducidas por mí al español y serán presentadas a lo largo del documento de esta manera.

ávidos por colonizar nuevos territorios y explotar sus recursos, intervienen activamente en la historia nacional al prosperar las tierras “descubiertas”:

Los españoles, en su búsqueda de oro, exploraron y posteriormente se asentaron en Florida, Nuevo México y el Sur de California. Los holandeses y los ingleses se concentraron en la costa Este, donde aprovecharon la generosidad del mar para dedicarse al comercio exterior. Los franceses exploraron el Este, luego se encontrarían en el interior con los Indígenas y se establecerían tanto en el Norte como en el Sur. Los suecos, y más tarde los noruegos, llegaron a las praderas del Medio Oeste y a los bosques maderables del Norte, los cuales se parecen mucho a Escandinavia. A los alemanes les gustó el Medio Oeste, pero también se sintieron atraídos por las colinas de Pennsylvania, donde estaban los escoceses-irlandeses. Estos se asentarían en el Extremo Sur, tan lejos como pudieron de los ingleses (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 3).

De manera detallada, los documentos de las agrupaciones cabildantes exponen las características y actividades de cada uno de los distintos *settlers* que arribaron a territorio norteamericano. Aunque provenientes de distintos lugares (España, Francia, Inglaterra, etc.), estos *settlers* tienen un objetivo en común: explorar, expandir y prosperar las nuevas tierras. Por un lado, los españoles y franceses, aunque serían parte de los primeros grupos en llegar al Nuevo Mundo -particularmente a América del Norte- procedieron de forma lenta en la colonización. Los españoles, dedicados al trabajo misionero y la búsqueda de oro, exploran los territorios del Sur, estableciendo colonias y misiones a lo largo de la zona. Los franceses por otra parte, se desplazan de Quebec hacia el Sur llegando a explorar la porción del río Mississippi hasta el Golfo de México (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Los ingleses, a su vez, establecen su primer asentamiento permanente en 1607 en Jamestown, Virginia. Allí, un grupo de mercaderes inicia el poblamiento y desarrolla sus actividades económicas. Consecuentemente, la población de esta zona crece constantemente, alcanzando un número de 15.000 habitantes en 1650 y aumentando a 60.000 treinta y cinco años después. Igualmente, en la Bahía de Massachusetts, miles de puritanos construyen sus hogares y conforman otro asentamiento importante en América (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Desde estos lugares, los ingleses se lucran a partir del comercio marítimo y expanden su dominio e influencia en varias zonas del subcontinente norteamericano.

Los holandeses se dedican al comercio exterior, haciendo uso de múltiples rutas marítimas. Hacia 1624 y en los años sucesivos, estos *settlers* establecen varios asentamientos de gran magnitud e importancia como New Netherland y New Amsterdam (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Estos lugares serán puestos y colonias comerciales fundamentales para la actividad de intercambio llevada a cabo por la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales (*Dutch West India Company* en inglés y *Geoctroyeerde West-Indische Compagnie* en neerlandés). Así, contando con derechos comerciales exclusivos, la Compañía y los pobladores intervienen activamente en el crecimiento y la prosperidad de los asentamientos holandeses en el Nuevo Mundo. De forma similar a los ingleses y holandeses, los suecos se dedican también al comercio, particularmente de pieles y tabaco. Establecen en 1638 - en la Bahía de Delaware- una colonia que sería conocida como New Sweden, pero en 1655 entran en conflicto con los holandeses e ingleses, perdiendo este asentamiento frente a los primeros. A pesar de ello, los *settlers* suecos permanecieron y se mantienen por muchos años en la zona haciendo prosperar las tierras y manteniendo en funcionamiento la economía de la región (U.S. English Foundation Inc., 2010b). Los primeros alemanes, por otro lado, llegan a Jamestown un año después de los ingleses. “Al ser fabricantes de vidrio y carpinteros, ellos comenzaron con la fabricación de vidrio en América, estableciendo una de las primeras empresas industriales de la nación” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 3). En su mayoría protestantes, estos alemanes “dejarían su hogar debido a la sobrepoblación, el deseo de poseer su propia tierra y la búsqueda de libertad política” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 2). De tal forma, en 1708, con patrocinio del gobierno británico y animándolos a trasladarse al Nuevo Mundo, unos 13.500 alemanes viajan a Inglaterra y posteriormente a América, estableciéndose principalmente en el Medio Oeste y Pennsylvania, lugares desde los cuales expandirían su influencia y diseminarían su carácter emprendedor (U.S. English Foundation Inc., 2010b).

Llegados de diversos lugares, los *settlers* son tenidos en los relatos de las organizaciones pro-oficialización como los principales artífices y promotores del adelanto, crecimiento y progreso de los territorios que hoy día conocemos como Estados Unidos. Pese a sus orígenes heterogéneos, todos poseen un *ethos* común que desde el

siglo XVI los lleva a posicionarse y actuar de una manera particular frente a los nuevos territorios, a influir de manera decisiva en la construcción de una nueva sociedad y a legar su carácter emprendedor y audaz a las futuras generaciones. Como se enuncia en los textos, “[l]os primeros colonos vieron las nuevas tierras como una inmensa e inexplorada fuente de riqueza y se dispusieron a hacer uso de sus recursos –oro, vastas extensiones de bosques maderables y nueva tierra de cultivo” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 7). Estos pobladores arriban entonces, con una racionalidad económica que se basa en los ideales de progreso y prosperidad a partir de la exploración, la explotación de recursos y el desarrollo de actividades comerciales. Son estos ideales y valores de prosperidad, progreso y avance el legado que los *settlers* dejan a los estadounidenses. Es este *ethos*, ese “carácter esencial” de los pobladores, el que aparece en los documentos de las agrupaciones pro-oficialización del inglés como aquel que determina y da forma a los valores nacionales originarios de “América”. Así, la mención a los *settlers* en las narraciones de USE y la USEF, se convierte en una reificación del excepcionalismo progresista que celebra el individualismo, la libre empresa, la inventiva, el éxito y la prosperidad material de los Estados Unidos como manifestación y resultado del “carácter” americano y de las ventajas que supuso la abundancia de lo que fue visto como un ambiente no desarrollado en el Nuevo Mundo (Adas, 2001: 1695). En ese sentido, se establece una conexión entre el deber ser de los actuales habitantes del territorio norteamericano y aquellos *settlers* que llegaron a la zona en el siglo XVI. Mostrando una aparente continuidad entre los valores legados por estos colonizadores y el modo de vida “americano” que prevalece en la actualidad, los discursos nacionalistas de las organizaciones pro-oficialización producen “la idea de la nación como una continua narrativa de progreso nacional” a través de la imagen de “la autogeneración [y] la presencia primitiva del *Volk*” (Bhabha, 1990: 1)⁸.

Pero es solo a través de la diferencia que la identidad encuentra su afirmación y su sentido (Hall, 2003). En contraste con la imagen de los *settlers*, aparecen los africanos (*Africans*) y los judíos (*Jews*). Estos grupos, como se evidencia en los documentos,

⁸ Durante todo el documento, traduzco al español las citas textuales de fuentes bibliográficas que originalmente están publicadas en inglés.

también llegan en la época de la Colonia y ocupan distintas zonas del Nuevo Mundo. No obstante, las condiciones en las que llegan -o son traídos- así como el papel y estatus que tienen en el proceso de colonización de los nuevos territorios, difieren enormemente de la manera en que los *settlers* se establecen en los territorios “descubiertos”. Los primeros pobladores europeos son, para las organizaciones cabildantes, sujetos con libertad que explotan los recursos, exploran nuevos territorios, comercian y negocian vía marítima o terrestre y viajan a través del Atlántico de forma voluntaria. Son imágenes del trabajo consciente, del ideal de progreso y prosperidad, de la disposición a desarrollar un territorio. Los judíos y los africanos no. En calidad de refugiados y de esclavos respectivamente su llegada a América está marcada por una migración forzada, por un poblamiento constreñido, por una existencia subordinada. Si la mención a los *Native Americans* puede ser considerada como un preámbulo, la referencia a los africanos y a los judíos se constituye como un *apéndice* de la narración de la historia estadounidense, una “cosa adjunta o añadida a otra, de la cual es [...] parte accesoria o dependiente” (RAE).

A diferencia de los *settlers*, individuos libres y emprendedores, ávidos de conocer y descubrir nuevas tierras, los judíos son mostrados como exiliados. Por medio de la presentación de los inicios de su exilio en el siglo XV y de su continuo éxodo por varias regiones, los textos reifican una imagen de los judíos como sujetos que se ven obligados a huir de la persecución religiosa, como un grupo que llegará a Norteamérica en calidad de proscrito:

Iniciando con la expulsión de los judíos de España en 1492, un período de migración judía comenzó. Buscando escapar de las garras de la Santa Inquisición en el siglo XVI, algunos judíos se establecieron en los Países Bajos. Un siglo después, cientos de sus descendientes cruzarían el Océano Atlántico para establecer una nueva colonia neerlandesa en Brasil donde la vida judía comunitaria era posible (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 4).

De algunas colonias en Suramérica, muchos judíos emigran nuevamente, llegando a Norteamérica y asentándose, junto con otros judíos venidos de los Países Bajos, en ciertas zonas del sur del subcontinente norteamericano así como en regiones de la Costa Atlántica, particularmente en New Amsterdam (hoy New York). A pesar de que

“América atrajo gente de fuertes creencias religiosas en búsqueda de un lugar donde pudieran vivir en paz sin comprometer su fe” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 8), la religión siguió siendo -entre otras diferencias culturales- fuente de conflicto y tensión en el Nuevo Mundo. Los judíos, entonces ya establecidos en los nuevos territorios, continúan siendo perseguidos por sus creencias religiosas y, de alguna forma, su exilio y proscripción seguiría siendo una de sus características como grupo. De hecho, “[d]urante el siglo XVII Rhode Island era la única colonia de Nueva Inglaterra que permitía una comunidad judía permanente” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 4). De manera que los judíos -en calidad de exiliados- no tienen el mismo papel que los *settlers* en la colonización de los nuevos territorios. Estos últimos son las piedras fundacionales sobre las que se estableció el proceso de colonización, asentamiento y desarrollo de los territorios del Nuevo Mundo; los judíos llegan, no a contribuir activamente a la expansión y dominio territorial, sino a huir y refugiarse en Norteamérica.

Ahora bien, en relación con los africanos, tenemos que su llegada es caracterizada como la primera “inmigración forzada” hacia Norteamérica. Desde 1619 y durante “los siguientes 200 años (hasta 1808) más de 390.000 africanos fueron traídos al país bajo las condiciones más inhumanas” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 4). Mientras los *settlers* llegan a territorio norteamericano de forma voluntaria y lo hacen prosperar por su trabajo libre y decidido, los africanos son traídos de manera forzada. En calidad de cautivos, su papel en la colonización del Nuevo Mundo se muestra como marginal y para nada memorable: no explorarán y expandirán dominios, no harán progresar asentamientos, serán solamente esclavos. Aún cuando los textos de las organizaciones pro-oficialización aluden a la inhumanidad en el trato a los africanos durante la época de la Colonia y más específicamente al momento de su “inmigración” a Norteamérica, su papel queda supeditado al trabajo forzado y su estatus no es otro que el de individuos marginales: “Las plantaciones en el Sur necesitaban mano de obra barata para trabajar en los campos de azúcar, tabaco y algodón y los esclavos africanos satisfacían esas demandas” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 4). En esta instancia, los textos de USE y la USEF reproducen un orden moral a partir de la oposición *trabajo libre/mano de obra esclava* (Ong, 2004). Los pobladores europeos representan el ideal de trabajo

voluntarioso, libre y valioso para la colonización de América, los africanos no; estos últimos son signo de la “inmigración forzada” y mano de obra barata. A falta de acciones notables en términos de colonización del Nuevo Mundo, los africanos son caracterizados como un grupo subordinado, como objetos -y no sujetos- de la historia nacional estadounidense. En síntesis, encontramos que a diferencia de los *settlers*, a quienes se les atribuyen características positivas y acciones de suma valía para la historia de los Estados Unidos (exploración, expansión y desarrollo de los territorios “descubiertos”), los africanos son representados como un grupo racialmente homogéneo (su identidad se asocia a un espacio marcado racialmente -África) que no tuvo mayor importancia en la historia y la generación del carácter del Estado-nación.

Como hemos visto, los textos de la USE y la USEF narran y presentan los orígenes de la nación estadounidense como un proceso de poblamiento en que múltiples grupos arribaron al subcontinente norteamericano. Con variados propósitos y en distintas circunstancias, estas poblaciones son representadas como los antepasados de los “americanos”. Aún así, se hace evidente que no todos los pobladores tuvieron el mismo estatus e influencia en el proceso de colonización y no todos son tenidos como los forjadores de la identidad y el carácter nacional. Los *Native Americans*, relegados a un espacio (son caracterizados como otras naciones) y a un tiempo (su historia es la de las migraciones por el estrecho de Bering hace 20.000 años) diferentes; los africanos, esclavos y víctimas del trabajo forzado y, finalmente los judíos, representados como exiliados y refugiados, son grupos que habitan en el “Nuevo Mundo” pero que no presentan aporte alguno a la colonización del territorio norteamericano. Para las organizaciones pro-oficialización, son básicamente los *settlers* europeos los actores principales desde mediados del siglo XVI hasta los últimos años del siglo XVIII (1787). Es su *ethos* particular -ligado a una racionalidad económica de progreso y prosperidad- el que da lugar a los ideales nacionales estadounidenses. Así, Estados Unidos como nación debidamente constituida a partir de los últimos años de la década de 1780 se asentará sobre los ideales de progreso, prosperidad y éxito. Surge, por esa vía, una identidad específicamente “americana” ligada al *ethos* de los *settlers*.

1.2. Anglofonía e inmigración: el establecimiento del Estado-nación (1787-1960)

Para las organizaciones pro-oficialización del inglés, el comienzo del Estado-nación y del gobierno estadounidense tal y como lo conocemos hoy día tiene lugar en el momento de la escritura de la Constitución en 1787 y su entrada en vigor en 1789. Este es el inicio de la existencia formal de un Estado independiente debidamente sustentado por instituciones políticas y conformado por una sociedad civil característica. Puesto que son los Padres Fundadores (*Founding Fathers*) quienes están presentes en la Convención Constitucional y dan validez a la Carta, los textos los conciben como principales artífices de la nación: son gestores del Estado-nación así como visionarios que imaginaron un pueblo “americano” característicamente angloparlante. Emerge entonces en los textos la referencia a una “americanidad” concebida y originada en 1787 a partir de la escritura de la Constitución. Simultáneamente, junto a la idea de una “americanidad”, se despliega también la imagen del inmigrante. Este es un sujeto que proviene de otro territorio, posee una identidad cultural diferenciada y por eso debe aprender la lengua, asimilar los valores nacionales “americanos” y adaptarse al nuevo entorno. USE y la USEF consideran que los inmigrantes llegados entre 1787 y la década de 1960 representan una idea de integración y asimilación exitosa a la sociedad nacional. No todos, sin embargo, logran este cometido de la misma manera, por lo que los documentos caracterizan y clasifican a estos inmigrantes de acuerdo a su lugar de origen, nivel de integración, aportes a la sociedad receptora y capacidad de aprender la lengua nacional (el inglés). De este modo, se genera un ideal de inmigración asociado al grado de integración y la disposición de los recién llegados para aprender inglés y adoptar las costumbres “americanas”.

Como vimos en el acápite anterior, las referencias al período comprendido entre 1492 y los últimos años del siglo XVIII aluden a los primeros pobladores que arribaron a territorio estadounidense: ingleses, holandeses, suecos, alemanes, españoles, franceses, africanos y judíos. No todos los grupos, sin embargo, dejan una marca indeleble en la historia de los Estados Unidos. Son esencialmente los *settlers* europeos quienes engendran y dan lugar al carácter nacional de los “americanos”, legando su *ethos*

particular y sentando las bases para la posterior conformación del Estado-nación en las décadas finales del siglo XVIII. Específicamente, USE y la USEF ubican el origen formal de la nación estadounidense entre 1787 y 1789. En estos años, las organizaciones pro-oficialización consideran que los Estados Unidos se erigen como una nación claramente establecida a partir de la redacción y ratificación de la Constitución. Es este el momento fundacional en que tiene lugar la constitución de los Estados Unidos de América. Y me refiero aquí a dos acepciones que la palabra “constitución” puede tener en este contexto: tanto a la construcción de un Estado-nación como unidad política y administrativa así como a la redacción y ratificación de la *carta magna*. En ese sentido, para las agrupaciones de la oficialización del inglés, “América” empieza a existir formalmente como un Estado-nación soberano a partir de 1789, momento simbólico en que se firma la Carta Constitucional y se proyecta un país socialmente cohesionado y eminentemente angloparlante.

Bajo este marco, los Padres Fundadores (*Founding Fathers*) aparecen como actores principales en la formación de la nación estadounidense. Interesados en abordar los problemas que se estaban presentando en relación con el ejercicio de gobierno en el nuevo Estado-nación, los Padres Fundadores se reúnen inicialmente en la Convención Constitucional de 1787 con el fin de crear un nuevo gobierno y tomar decisiones vitales respecto a distintos temas. Los textos de USE y la USEF manifiestan que dentro de estos asuntos, la elaboración de una Carta de Derechos que garantizara la libertad de los individuos y la regulación de los poderes del gobierno no fue una de las preocupaciones principales.

Simplemente no se les ocurrió. Esto no es tan descabellado como puede parecer. No fue sino hasta el final de la Convención Constitucional que alguien sugirió algo tan esencial como una Declaración de Derechos y la Convención votó en contra de esa propuesta como innecesaria (U.S. English Foundation Inc., 2010m).

Sorprendentemente, pero atendiendo a una lógica que las agrupaciones logran identificar, los Padres Fundadores no se interesan por la escritura de una Carta de Derechos. No se trata de que ésta sea una cuestión de menor importancia en términos políticos y legislativos o que los Fundadores desdeñaran la valía de los derechos fundamentales.

Sencillamente la existencia, efectividad y subsistencia de estos derechos y libertades personales se da por sentada y se percibe como parte constitutiva de la sociedad “americana”. Atendiendo a esta forma de razonar -que USE y la USEF atribuyen a los *Founding Fathers*-, no es del todo necesario legalizar y sancionar una serie de derechos cuando en la *praxis*, en la cotidianidad, la sociedad “americana” los reproduce naturalmente y legitima socialmente. En esos términos, una Carta de Derechos se vio como innecesaria.

Por las mismas razones, las agrupaciones cabildantes pro-oficialización consideran que los *Founding Fathers* tampoco mostraron disposición e interés en la cuestión de la lengua. Puesto que una Carta de Derechos es vista por los padres de la patria como algo innecesario, mucho más lo es la elección de una lengua nacional; nuevamente, no porque esta cuestión sea menos relevante que otras. Se trata más bien de que tanto la presencia de unas libertades fundamentales y el uso de una lengua nacional son elementos que se encuentran inscritos y enraizados profundamente en el “carácter” de la sociedad nacional. De tal modo, la existencia de la lengua nacional es, según los textos, un hecho que los Padres Fundadores toman como dado.

Todos los cincuenta y cinco delegados de la Convención Constitucional hablaban inglés. Ellos dieron por sentado que el inglés era la lengua de la nación. Puesto que la abrumadora mayoría de la población americana hablaba inglés, los fundadores no debieron haber considerado necesario declarar por ley lo que ya existía de facto (U.S. English Foundation Inc., 2010m).

Los fundadores son presentados entonces, como sujetos que imaginan y sustentan la idea de Estados Unidos como una nación angloparlante. A pesar de no oficializar el inglés y no legitimar jurídicamente su uso en la Convención de 1787, los *Founding Fathers* son vistos como grandes personajes que, en calidad de precursores y gestores de la nación, propenden por la posición dominante y el uso de esta lengua dentro de los límites del Estado-nación.

Como un hecho posterior, la ratificación de la Constitución en 1789 conlleva a la entrada en vigencia de la nueva normatividad en el *joven* Estado-nación. De hecho, la Carta de 1789 crea la forma de gobierno que existe actualmente en Estados Unidos (U.S.

English Foundation Inc., 2010m). Pero además de figurar como la entrada en vigor de la Constitución y, por lo tanto, del nuevo gobierno, esta fecha resulta significativa debido a que es vista por las organizaciones pro-oficialización como un punto de quiebre respecto a las políticas lingüísticas en Estados Unidos.

En las primeras colonias americanas, más de veinte lenguas eran habladas cotidianamente, incluyendo el neerlandés, el francés, el alemán y numerosas lenguas de los nativos americanos. Incluso los Artículos de la Confederación fueron impresos en inglés y en alemán (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 1).

También durante la Revolución estadounidense multiplicidad de documentos fueron producidos y distribuidos en distintos idiomas como el francés y el alemán. No obstante, “después de la Constitución de 1789 no hay un solo ejemplo de que el Congreso haya aprobado publicaciones multilingües durante la época de los fundadores” (U.S. English Foundation Inc., 2010m). En ese sentido, aunque el nuevo gobierno -surgido en 1789- jamás instaure el uso de un idioma oficial, tampoco acepta el uso de una lengua diferente al inglés en contextos oficiales y públicos por lo que las agrupaciones pro-oficialización arguyen que a pesar de no oficializar el monolingüismo anglófono, los Padres Fundadores estuvieron deliberadamente en contra de un gobierno multilingüe. Así, por ejemplo,

[...] seis años después de que la Constitución entró en vigor, el Congreso deliberadamente rechazó una petición de publicar en alemán copias de las leyes federales [...] Dos años después, el Congreso rechazó una petición similar. Los debates citan el costo de las impresiones en varios idiomas y la confusión que podrían derivarse de los problemas en la traducción” (U.S. English Foundation Inc., 2010m).

El rechazo al multilingüismo se sustenta en un hecho que debió ser irrefutable para los Padres Fundadores y que también lo es para USE y la USEF: la gran mayoría de los estadounidenses hablan inglés. Como señalan los textos de las organizaciones pro-oficialización, a partir de la conformación de un nuevo gobierno con la Constitución de 1789 se ha reivindicado e imaginado una identidad “americana” que pasa por el uso del inglés como lengua nacional. “Debido a que la mayoría de los primeros ‘americanos’ vinieron de las Islas Británicas (60 por ciento ingleses, 20 por ciento escoceses y

escoceses-irlandeses), la identidad americana ha sido definida en términos de la cultura y la lengua anglo-protestante” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 10).

La preeminencia del inglés se estableció en el momento del primer censo de los Estados Unidos en 1790 [...] Casi la mitad de la población era de origen inglés; cerca del 19 por ciento era de origen africano; 12 por ciento era escocés o escocés-irlandés y los irlandeses representaban cerca de un 3 por ciento del total. Habitantes de origen holandés, francés o español representaba un agregado de un 14 por ciento (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 1).

Así pues, ya desde los primeros años de la nación un 65 % de la población (descendientes de ingleses, escoceses e irlandeses) se cuenta como angloparlante por lo que, tanto para los *Founding Fathers* como para USE y la USEF, es natural que en Estados Unidos el inglés sea la lengua oficial. En estas instancias, la narración de unos hechos particulares por parte de las organizaciones pro-oficialización legitima la existencia de prácticas específicas, en este caso, el uso del inglés en “América”. Independientemente de la autenticidad o falsedad de tales hechos, la justificación para que actualmente en Estados Unidos exista una sociedad monolingüe (en contraposición a una multilingüe) se sustenta en la autoridad que las organizaciones le confieren a la tradición y a la historia narrada en sus documentos. Bien afirma Trouillot que ciertas “colectividades experimentan la necesidad de imponer pruebas de credibilidad sobre ciertos eventos y narrativas porque es importante *para ellos*, ya sea que estos eventos sean veraces o falsos, ya sea que estas historias sean realidad o ficción” (1995: 11). De tal modo, al invocar a los Padres Fundadores, personajes que en la historia oficial y en el imaginario popular son la representación del *liderazgo político* y al reafirmar la predominancia del inglés desde los inicios mismos de la nación, USE y la USEF incorporan a los relatos una prueba de autoridad y credibilidad que explica y arguye a favor del dominio del inglés en los Estados Unidos.

Vemos entonces que Estados Unidos se empieza a retratar en los textos de las organizaciones pro-oficialización como una nación debidamente constituida y eminentemente angloparlante. Usando la imagen de los *Founding Fathers* y remitiéndose a la historia de la fundación del Estado-nación por parte de estos, USE y la USEF establecen una relación de correspondencia entre nación y lengua. Según Spitulnik, esta

conexión se origina en discursos nacionalistas de la lengua que “realizan una forma de neutralización o naturalización del valor de la lengua mediante procesos semióticos borrando la contingencia histórica de las lenguas y las relaciones de poder e interés subyacentes a los mismos” (Benei, 2008: 446). De forma similar, Woolard y Schieffelin (1994) identifican en las ideologías lingüísticas un movimiento naturalizador que drena el contenido histórico de las lenguas, haciéndolas parecer como universales y verdaderamente acrónicas. Opino, sin embargo, que las narraciones de las organizaciones cabildantes no borran totalmente el contenido de la lengua sino que, por el contrario, producen y exacerbaban un discurso histórico que sustenta, justifica y naturaliza la existencia del inglés en Estados Unidos. En otras palabras, los textos no eliminan la contingencia y las acciones que dieron paso a la hegemonía lingüística del inglés sino que “ocultan” algunos elementos que pueden no ser útiles para sustentar la predominancia de esta lengua y exacerbaban otros que legitiman al inglés como la lengua que fue y debe ser hablada en “América”.

La definición del inglés como *lingua franca* y hegemónica en el recién creado Estado-nación no es el único asunto que merece atención en las narraciones de las agrupaciones sobre el período de 1787-1960. Paralelamente a esto, los documentos ubican en los últimos años del siglo XVIII el origen de la inmigración como fenómeno social, económico y político. De acuerdo a los relatos de USE y la USEF, el término “inmigrante” es usado por vez primera en 1787, año en que se adopta la forma original de la Constitución estadounidense en la Convención Constitucional (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 6). Puesto que desde la Constitución de 1787 Estados Unidos ya no es un territorio que está a la espera de ser explorado y poblado por los *settlers*, sino un espacio habitado por una sociedad que posee una lengua única (el inglés) y una identidad asociada a los valores de progreso, avance y desarrollo legados por estos pobladores europeos, todo aquel que proviene de un lugar externo a las fronteras nacionales y que no comparte los valores o el idioma de dicha sociedad, es caracterizado como un inmigrante. En esa medida, en los textos emerge el “mito en el que cada Estado-nación contiene un pueblo único definido por su residencia en un territorio común, su lealtad completa a un gobierno común y su patrimonio cultural compartido” (Glick Schiller *et al.*, 1995: 51) y,

simultáneamente, la imagen de los inmigrantes como sujetos ajenos a ese pueblo nacional. A diferencia del “americano”, que está en el territorio, domina la lengua nacional (el inglés) y recibe a los *newcomers*, el inmigrante arriba con la carga de una identidad cultural diferente, un idioma distinto y una lealtad política dirigida a otro Estado-nación. En pocas palabras, los inmigrantes son vistos como elementos externos que llegan con una “carga cultural” a un Estado-nación angloparlante y tradicionalmente eurodescendiente. Dicho Estado-nación ya tiene su propia “carga cultural”: el *ethos* instituido por los *settlers*.

En calidad de extraños (*aliens*), los recién llegados son objeto de reacciones benefactoras y actitudes reacias a la vez. Afirman los textos que “los americanos recibieron tanto como rechazaron a los inmigrantes que se movían a través de las fronteras. Cuando los trabajos, la tierra y las oportunidades eran abundantes, los recién llegados eran buscados para ayudar a construir la creciente nación” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 6). En esa persistente ambivalencia que retratan USE y la USEF en aquella encrucijada entre la simpatía y la animadversión hacia los inmigrantes fueron muchos los actos de intolerancia y discriminación que se presentaron entre 1787 y 1960 en contra de ciertas nacionalidades y/o religiones (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 6). “En 1798 [por ejemplo], el Congreso aprobó las Leyes de Extranjería y Sedición, dando al Presidente poderes arbitrarios para excluir o deportar a extranjeros considerados peligrosos y para enjuiciar a cualquier persona que criticara al gobierno” (U.S. English Foundation Inc., 2010f: 13). De igual forma, “[d]urante la depresión de la década de 1840, turbas hostiles hacia los inmigrantes irlandeses católicos quemaron un convento en Boston y en 1844 se amotinaron en Filadelfia” (U.S. English Foundation Inc., 2010f: 13). La diferencia cultural y religiosa de los inmigrantes se convierte entonces en un elemento problemático y se muestra en los relatos de las agrupaciones cabildantes como un impedimento para que los inmigrantes puedan ser tratados de forma igualitaria durante 1787 y 1960. Igualmente, la diferencia lingüística surge como una cuestión conflictiva, generadora de un desequilibrio social y de indeseados actos de exclusión. A pesar de que

los americanos fueron tolerantes de la diversidad lingüística hasta los últimos años de 1800, [...] un influjo de europeos del Este y el Sur, así como asiáticos,

llevó a decretar leyes restrictivas respecto a la lengua. California re-escribió su Constitución estatal en 1879 para eliminar los derechos lingüísticos. En 1897, Pennsylvania hizo de la suficiencia en inglés una condición para obtener empleo en las minas de carbón y así excluir a italianos y eslavos. Durante la Primera Guerra Mundial, los temores respecto a la seguridad llevaron a prohibiciones sin precedentes del uso público del alemán (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 1).

A partir de lo anterior, podemos observar que la diferencia es recreada en los documentos de USE y la USEF como un impedimento para alcanzar los estándares de la sociedad nacional estadounidense. La diferencia cultural, religiosa o lingüística no permite a los inmigrantes ser/volverse “americanos”; es una barrera que debe ser superada para alcanzar la anglofonía y, por esa vía, los valores de prosperidad y progreso legados por los *settlers*. Así, mientras los inmigrantes sigan siendo *diferentes* (inmigrantes y no “americanos”), la exclusión y la discriminación hacia ellos será también una constante. No se trata pues de un correlato de pluralidad y diversidad y tampoco se representa como una ventaja para los inmigrantes; por el contrario, la diferencia es tenida como un factor perjudicial para el funcionamiento de la sociedad y como una amenaza para la unidad nacional (cf. Stolcke, 1995). Por esta razón, pedagógicos en su función y enfáticos en su contenido, los textos de las agrupaciones pro-oficialización presentan la diferencia como un obstáculo que debe ser superado por los inmigrantes para que tanto ellos como la sociedad receptora vivan tranquilamente. En ese sentido, evitar la exclusión implica integrarse a la sociedad nacional al adoptar su lengua y valores. Por tanto, a pesar de que el inmigrante es visto como un elemento extraño y diferente, este es susceptible de volverse “americano” e integrarse exitosamente. Los inmigrantes son “americanos” en potencia y el aprender inglés asegura su inclusión en las dinámicas de la sociedad que los recibe. Este es el caso de los inmigrantes que llegan a Estados Unidos entre 1787 y 1960, quienes, según las organizaciones pro-oficialización logran superar la diferencia cultural y lingüística: “Estados Unidos, una tierra de inmigrantes provenientes de todas las esquinas del mundo, ha sido fortalecido y unificado porque históricamente los recién llegados han decidido en última instancia renunciar a su lengua nativa en favor del inglés” (Hayakawa, 2010).

De manera que USE y la USEF producen en sus narraciones del período comprendido entre 1787 y 1960, la imagen de un inmigrante que aprende inglés y logra asir los valores nacionales de forma exitosa. En esta etapa de la historia estadounidense, “[l]os inmigrantes europeos y asiáticos sabían que, con el fin de obtener la ciudadanía, debían aprender inglés. Por tanto, se hizo hincapié en aprender el idioma tan pronto como fuera posible” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 12). El proceso de asimilación, esencial para asegurar la unidad nacional y evitar acciones de discriminación contra los *newcomers*, es, de acuerdo a los textos, llevado a cabalidad. Pero este proceso, aunque presentado como exitoso y ejemplar en cuanto a los niveles de “americanización”, no es el mismo para todos los inmigrantes. Como se evidencia en los relatos, unos grupos se integran más fácilmente y aportan mucho más a la construcción de nación en los Estados Unidos durante 1787 y 1960. Por un lado, los europeos (irlandeses, alemanes, suecos, holandeses, italianos, europeos del este, rusos y judíos) son aquellos inmigrantes que se adaptan mejor a las dinámicas del país; esto se debe a que -algunos- comparten ciertas costumbres y valores con los “americanos”. Los asiáticos (chinos, japoneses, filipinos, coreanos y asiáticos del Sureste) por su parte, aunque aportan a la construcción de los Estados Unidos con su fuerza de trabajo, son mostrados como sujetos que no se integran tan fácilmente debido a la gran distancia que separa su cultura de la estadounidense; aún así, gran parte de su población ha logrado el cometido de “americanizarse”. Finalmente, los primeros inmigrantes hispanos (mexicanos, puertorriqueños, cubanos) son el grupo que -según USE y la USEF- tiene menor nivel de incorporación a la sociedad americana.

Los primeros inmigrantes europeos “sabían que debían alcanzar cierto nivel de éxito ya que no podían regresar a sus países de origen con facilidad. Era muy lejos, muy costoso y, en algunos casos (judíos, rusos), políticamente imposible” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 11). Conscientes de eso, los europeos aprenden inglés y logran obtener prosperidad, progreso y éxito (valores representativos del *ethos* “americano”). De ese modo, las organizaciones pro-oficialización presentan la forma en que, a diferentes escalas, los europeos se integran social, económica y culturalmente a la vida “americana”. Los irlandeses, a pesar de ser discriminados y ridiculizados por su acento y por vestirse de manera diferente, “estaban dispuestos a asumir la mayoría de trabajos,

usualmente cualquier trabajo manual que estuviera disponible. Gradualmente, ellos fueron capaces de mejorar sus condiciones y comenzaron a expandir su influencia y poder” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 1). Los suecos y holandeses, que empiezan a migrar a partir del siglo XIX, encuentran cabida en ocupaciones agrícolas y logran asentarse en distintas zonas del país para ejercer sus actividades. Aunque en un principio estas comunidades mantuvieron su lengua y costumbres, *rápidamente* se integran a las dinámicas de la sociedad nacional. Los italianos, por su parte, son los europeos occidentales que más dificultad tienen al integrarse a la nueva forma de vida: llegados como “inmigrantes pobres, analfabetas y no calificados, intentaron mitigar la severidad de la reubicación al trasladarse cerca a gente que conocían, gente que entendiera su dialecto y compartiera su historia de vida así como la de sus ancestros” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 4). Esto no permitió que la “americanización” fuese breve y dinámica, pero a medida que empiezan a crecer en número y mejorar sus condiciones socioeconómicas, los italianos se convierten en una población importante para “América”, especialmente por los restaurantes y tiendas donde se ofrece comida típica de Italia (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 4). Pero sin duda, son los alemanes quienes aparecen en los textos de las organizaciones como el ideal de integración por antonomasia en el período de 1787 y 1960.

Los hijos de inmigrantes alemanes naturalmente podían hablar alemán y aprendieron a leerlo y escribirlo en la escuela. Ellos, sin embargo, estaban más familiarizados con el inglés el cual consideraban como el idioma del país. La mayoría de alemanes aceptaron este proceso de asimilación como algo perfectamente natural (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 3).

Además de ser un grupo que se asimila exitosamente a la sociedad nacional, los alemanes son mostrados en los textos de las organizaciones como una población que tuvo gran impacto sobre muchos aspectos de la vida cotidiana. “A ellos América les debe la idea del kindergarten, el concepto de la universidad financiada por el Estado, un programa de educación física en las escuelas y, por supuesto, las siempre presentes hamburguesas así como las salchichas Frankfurter” (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 2).

De acuerdo a los escritos, desde 1815 hasta 1890 la mayoría de inmigrantes provenían del noroccidente Europa pero en años posteriores (hasta 1914) los nuevos grupos de inmigrantes vendrían, en su mayoría, del Oriente y Sur de este continente (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 6). Rusos, austriacos, checos, yugoslavos y polacos llegan a Estados Unidos con el fin de obtener trabajo y mejores oportunidades. Estos, sin embargo, no cuentan con la misma capacidad de sus vecinos noroccidentales para integrarse y aprender la lengua y los valores de la sociedad nacional. “Un reporte de la Comisión Federal de Inmigración en 1911 planteó que los ‘antiguos’ inmigrantes alemanes y escandinavos se habían asimilado rápidamente, mientras los ‘nuevos’ inmigrantes italianos y europeos orientales eran ‘inferiores’ a sus predecesores, menos dispuestos a aprender inglés y más propensos a la subversión política” (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 1). De forma similar, los inmigrantes chinos, japoneses, filipinos y coreanos son retratados como poblaciones que tuvieron un menor nivel de integración que el de los europeos occidentales. Aunque estos *newcomers* son vistos como grupos que ayudaron al crecimiento de la nación a través de su fuerza de trabajo, su proceso de “americanización” se muestra como lento en comparación con el llevado a cabo por sus homólogos europeos. Los chinos y los japoneses, por ejemplo, fueron mano de obra fundamental en la minería, la agricultura, la tala de árboles, las pescaderías y las pequeñas fábricas (U.S. English Foundation, Inc., 2009b). Los coreanos por su parte, trabajaron en plantaciones de azúcar como trabajadores no calificados (U.S. English Foundation, Inc., 2008b: 4). No obstante, debido a que estos inmigrantes asiáticos venían de culturas diferentes a la de los “americanos”, su adaptación fue más difícil que la de los *newcomers* europeos (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 6). Es tras una adaptación gradual y un sólido aprendizaje del inglés, que estos inmigrantes logran ingresar a las dinámicas de la sociedad nacional como trabajadores calificados (U.S. English Foundation, Inc., 2008b: 4).

En las narraciones de las dinámicas migratorias y de integración durante el período 1787-1960, los textos de las organizaciones pro-oficialización muestran a los inmigrantes como elementos externos y extraños (*aliens*). Al ser caracterizado como un país angloparlante, Estados Unidos exige lealtad de sus ciudadanos. Esta lealtad pasa por el

aprendizaje del idioma, lo que representa la encarnación de los valores tradicionales de la nación. En tanto los inmigrantes conserven su cultura y no se integren a la sociedad nacional continuarán siendo extraños y el rechazo hacia ellos no se hará esperar. En esa medida, los documentos pretenden ejemplificar y aleccionar sobre la necesidad de que los inmigrantes aprendan el idioma del país que los recibe. Solo de esa manera los recién llegados dejarán de ser discriminados y podrán integrarse exitosamente a la sociedad “americana”. Según USE y la USEF, los inmigrantes que menos se han integrado y que más lentamente han aprendido el inglés son los hispanos (*hispanics*). Puesto que una gran parte de ellos ha mantenido y sigue manteniendo contacto con sus connacionales, su proceso de integración no se ha completado favorable ni exitosamente. Es importante mencionar que los inmigrantes hispanos no representan para las agrupaciones pro-oficialización una población relevante en las dinámicas migratorias que se dan entre 1787 y 1960. A excepción de los mexicanos y puertorriqueños que han llegado a territorio norteamericano desde mediados del siglo XIX, su papel en la narración de la nación está supeditado a los años posteriores a 1960, cuestión que es de suma importancia para entender el proyecto político de USE y la USEF y que discutiré más ampliamente en el siguiente acápite.

1.3. Los *new immigrants* y la problemática poblacional (1960-2010)

En las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX, la aprobación de distintas iniciativas legislativas como la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, la Ley de Derecho al Voto de 1965 y la Ley de Educación Bilingüe de 1968 parecían demostrar que las actitudes políticas en los Estados Unidos se dirigían hacia un mayor grado de tolerancia de la diversidad étnica y lingüística (Woolard, 1989). Respondiendo, entre otras cosas, al creciente número de inmigrantes proveniente de países del “Tercer Mundo” y a las movilizaciones políticas orquestadas en defensa de sus derechos políticos, culturales y lingüísticos, estos proyectos de ley fueron vistos con buenos ojos por gran parte de la población ya que propendían por medidas menos restrictivas y mayor participación para las minorías nacionales (Cervantes-Rodríguez y Lutz, 2003: 542). Para otros sectores

sociales y políticos, sin embargo, las reformas legislativas y las nuevas dinámicas a partir de 1960 trajeron una alteración en las dinámicas tradicionales de inmigración e integración en los Estados Unidos. Este es el caso de organizaciones como USE y la USEF quienes postulan que, debido al desmesurado aumento en la tasa de inmigración, al paso de una migración proveniente de Europa a una originada en los países pobres de Asia y Latinoamérica, pero, sobre todo, debido a la reticencia de los nuevos inmigrantes (*new immigrants*)⁹ de integrarse a la sociedad nacional, en la época contemporánea (1960-2010) se presenta una situación inconveniente para los intereses de la sociedad estadounidense. Sin el suficiente control y apoyo político -del gobierno y los ciudadanos- para una integración total de los nuevos inmigrantes, Estados Unidos como país unificado y funcional dejará de existir. Así, en contraste con una tradición de “integración exitosa de los inmigrantes en el pasado” (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 2), la época contemporánea está definida, según los documentos de USE y la USEF, por la falta de asimilación de los nuevos inmigrantes y el poco o nulo deseo de aquellos por aprender el inglés e integrarse total y satisfactoriamente a la sociedad nacional.

Para las agrupaciones pro-oficialización, la llegada de los *settlers*, así como las masivas migraciones extranjeras al territorio nacional (a partir de 1787 y hasta 1960), son hechos fundamentales que dieron forma a la nación estadounidense. Estos eventos, cuyos relatos enaltecen el papel de los europeos (*settlers* e inmigrantes) en la construcción de la nación, constituyen la materia prima histórica que produce una sociedad característicamente “americana”. Son los *settlers* quienes dan lugar a la expansión y desarrollo de los territorios descubiertos. Así mismo, son los inmigrantes europeos los que mayores aportes hacen y mejor se integran a la sociedad estadounidense. La imagen de una herencia predominantemente europea aparece entonces como signo de “americanidad”, y junto con la anglofonía, conforman la base sobre la que se sostiene la identidad estadounidense. La década de 1960, no obstante, es un momento en que las anteriores dinámicas y patrones de inmigración e integración sufren un desajuste radical. Esta época marca el inicio de una serie de manifestaciones que traen consigo

⁹ Al hablar de “nuevos inmigrantes”, hago referencia a la noción usada por las organizaciones pro-oficialización cuando aluden a los inmigrantes llegados después de la década de 1960.

consecuencias negativas para el funcionamiento de la sociedad estadounidense. Con la complicidad de las leyes que defendían los derechos culturales y civiles de las minorías racializadas, se presenta un aumento considerable en la tasa de inmigración. Al modificar actos legislativos como la Ley de Cuotas de 1921 -que favorecía la entrada de inmigrantes venidos del noroccidente de Europa- y la posterior Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1924 (The Johnson-Reed Act), nuevas enmiendas como la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965 eliminaron las restricciones impuestas a los inmigrantes provenientes de países no-europeos y abrieron el horizonte a un creciente número de personas que buscaban mejores oportunidades en “América”.

Cada país, independientemente de su etnicidad, recibió una cuota anual de 20,000 [personas que podrían migrar], con un tope de 170,000. Desde las naciones del Hemisferio Occidental, las cuales no estaban sujetas a las cuotas de los países (esto fue modificado por el Congreso en 1976), pudieron haber inmigrado hasta 120,000 personas. Los topes anuales de admisiones y cuotas aumentaron a través de los últimos años, hasta llegar a 700,000 en 1990 (U.S. English Foundation Inc., 2010d: 6).

Las nuevas iniciativas políticas y legislativas, que abren las fronteras y permiten un flujo menos restringido a poblaciones migrantes que anteriormente eran víctima de leyes represivas, traen consigo, según lo consideran USE y la USEF, un crecimiento desproporcionado en la cantidad de *newcomers* que ingresan a territorio estadounidense. Según los textos, desde 1970 la población ha aumentado cerca de 82 millones de personas, haciendo que los Estados Unidos sean la tercera nación más poblada del mundo (sólo detrás de China y la India). “Cerca de la mitad de ese incremento ha venido de los nuevos inmigrantes y sus hijos nacidos en Estados Unidos. La inmigración legal e ilegal suma cerca de 1.2 millones de personas por año” (U.S. English Foundation Inc., 2010f: 1). Bajo esta lógica, mayor número de inmigrantes significa mayor número de habitantes lo que trae como consecuencia una desestabilización del orden social imaginado.

En términos del impacto de los inmigrantes en Estados Unidos tanto los porcentajes de población como su número son sin duda importantes. La habilidad para asimilar e incorporar a los inmigrantes depende en parte de los tamaños respectivos de la población autóctona e inmigrante. No obstante, es probable que 28.4 millones de inmigrantes tengan un efecto enorme en la armonía

socioeconómica de la vida en los Estados Unidos, independientemente de que estos representen el 10 o 15 por ciento de la población nacional y sobre todo porque los inmigrantes están concentrados en sólo unos pocos estados (U.S. English Foundation Inc., 2010f: 1).

La llegada de un gran número de inmigrantes equivale, para USE y la USEF, al deterioro del medio y a la disminución de la calidad de vida. En esa medida, la inmigración es presentada como una problemática que, de no ser administrada correctamente mediante la integración de los *newcomers*, trae consigo disfuncionalidad e inestabilidad a la sociedad “americana”.

A pesar de que los inmigrantes constituyen una gran parte de la población tanto actualmente como en épocas anteriores, ningún grupo en particular había sido demográficamente dominante, según manifiestan en sus textos las organizaciones pro-oficialización. En 1890, aún cuando 2.8 millones de inmigrantes alemanes representaban el contingente más grande de extranjeros en la historia de Estados Unidos, estos eran seguidos de cerca por 1.9 millones de irlandeses, 1.3 millones de británicos y 1 millón de canadienses. En 1920, el censo encontró que seis naciones diferentes eran el país de origen del 8 por ciento o más de la población extranjera de los Estados Unidos. Siete naciones habían mandado más de un millón de individuos a las costas de América pero ninguno era dominante. Había casi un italiano por cada alemán, un canadiense por cada polaco (U.S. English Foundation, 2005: 14).

Hoy día surge un cuadro muy diferente. Los 9.2 millones de residentes estadounidenses nacidos en México *constituyen una cantidad mayor a la suma de [el número de inmigrantes que provienen de] los países que están entre el segundo y décimo lugar*. Esto es cerca de siete veces más que la nación que está en segundo lugar, Filipinas, y casi nueve veces más que la que está en tercer lugar, India[...] En total, en el lapso de 30 años, los mexicanos han pasado de representar 7.9 por ciento de los extranjeros residentes en América y 0.4 por ciento de la población total de los Estados Unidos a sumar 29.5 por ciento y 3.3 por ciento (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 15).

Como bien lo afirman Basch *et al.*, “[l]as fuerzas hegemónicas estadounidenses siempre han temido tener una población viviendo dentro de los Estados Unidos cuya lealtad política esté en cualquier otro lado” (2003: 41), por lo que en concordancia con el

exagerado número de inmigrantes mexicanos, existe una ansiedad por la alta concentración de estos habitantes en una porción del territorio nacional.

En el pasado era posible ver una alta concentración de inmigrantes en áreas particulares, como los irlandeses en Boston o los alemanes en Pensilvania; sin embargo, a través del curso de los años ellos se dispersaron a diferentes ciudades. Los inmigrantes mexicanos están concentrados en el Suroeste y particularmente en el Sur de California. Las escuelas de Los Ángeles se están volviendo predominantemente mexicanas (U.S. English Foundation Inc., 2010c: 11).

Mediante la exposición de cifras y datos relacionados con los patrones de inmigración y poblamiento posteriores a 1960, USE y la USEF recrean a los inmigrantes como un grupo poblacional específico que debe ser intervenido. Los números, cifras y datos que aparecen unas líneas atrás, funcionan como herramientas fundamentales que, independientemente de ser o no evidencia real y verídica de un fenómeno, producen formas de cuantificación, clasificación y diferenciación de la población (Appadurai, 1996). Así, el alarmante número de *new immigrants* llegados en la época contemporánea, el aumento en la densidad de la población de Estados Unidos a raíz de las nuevas dinámicas migratorias (haciendo que sea el tercer país con mayor número de habitantes en el mundo), la predominancia demográfica de un solo grupo de inmigrantes y la concentración de una gran cantidad de ellos en áreas específicas del territorio nacional son todos fenómenos que remiten inmediatamente a los números y que se refieren a los inmigrantes como una *población problemática*.

El ejemplo más claro de este uso particular de la estadística tiene que ver con las cifras de inmigración ilegal. Los textos de las organizaciones pro-oficialización sitúan los orígenes de la inmigración ilegal en 1980 y la asocian a unos países particulares (México, Salvador, Guatemala). A través de un despliegue estadístico que muestra cuál es el origen de la mayor cantidad de inmigrantes ilegales en Estados Unidos, USE y la USEF establecen una directa relación entre los orígenes de los inmigrantes ilegales y su número, presentándolos como elementos diferentes y problemáticos:

ESTIMATED ILLEGAL IMMIGRANT POPULATION FOR THE TOP TWENTY COUNTRIES OF ORIGIN AND THE TOP TWENTY STATES OF RESIDENCE (1996)

Country of origin	Population	State of residence	Population
All countries	5,000,000	All states	5,000,000
Mexico	2,700,000	California	2,000,000
El Salvador	335,000	Texas	700,000
Guatemala	165,000	New York	540,000
Canada	120,000	Florida	350,000
Haiti	105,000	Illinois	290,000
Philippines	95,000	New Jersey	135,000
Honduras	90,000	Arizona	115,000
Dominican Republic	75,000	Massachusetts	85,000
Nicaragua	70,000	Virginia	55,000
Poland	70,000	Washington	52,000
Bahamas	70,000	Colorado	45,000
Colombia	65,000	Maryland	44,000
Ecuador	55,000	Michigan	37,000
Trinidad & Tobago	50,000	Pennsylvania	37,000
Jamaica	50,000	New Mexico	37,000
Pakistan	41,000	Oregon	33,000
India	33,000	Georgia	32,000
Ireland	30,000	District of Columbia	30,000
Korea	30,000	Connecticut	29,000
Peru	30,000	Nevada	24,000
Other	721,000	Other	330,000

Source for both: 1998 Statistical Yearbook, INS

Quiero argumentar, entonces, que la anterior tabla no muestra lo que está pasando “realmente”, aunque las organizaciones piensan y sostienen que sí lo hace. El punto no es si la gráfica es fiel o no a la “realidad”. Más allá de eso, lo que se debe observar es la capacidad de los números (presentados en la tabla) para “producir” al inmigrante ilegal y asociarlo con una identidad específica. De tal modo, al proyectar ciertas imágenes sobre un grupo particular, los números se convierten en parte de un complejo informativo, justificatorio y pedagógico (Appadurai, 1996) enmarcado en una racionalidad política que expresa preocupación por el ordenamiento del territorio y la población con el fin de asegurar su bienestar (Rose, 2006: 147). Así, las cifras presentadas en los textos informan sobre las dinámicas migratorias y poblacionales antes y después de 1960, justifican la necesidad de intervenir sobre los *new immigrants* debido a su falta de integración y, finalmente, aleccionan sobre las maneras correctas e incorrectas de “adaptarse” en los Estados Unidos.

La preocupación de las organizaciones pro-oficialización del inglés respecto a las dinámicas de inmigración surgidas a partir de 1960, sin embargo, no solamente tiene que

ver con el aumento en el número de extranjeros llegados a suelo estadounidense. Además de denunciar este fenómeno, las agrupaciones pro-oficialización hacen referencia a un cambio en el *tipo* de inmigración e integración que se venía dando hasta los años 60 del siglo XX. Con esto quiero decir que USE y la USEF no sólo identifican un giro cuantitativo en los patrones migratorios hacia los Estados Unidos, sino también uno cualitativo. Como vimos en el acápite anterior, el período comprendido entre 1787 y 1960 se caracteriza por una fuerte presencia de inmigrantes en suelo norteamericano. Debido a la facilidad y rapidez para adaptarse al estilo de vida “americano”, los inmigrantes europeos son tenidos en los recuentos de USE y la USEF como un referente ideal en términos de integración a la sociedad estadounidense. Con la llegada de los años 60, sin embargo, el foco de inmigración deja de ser el Antiguo Continente y ahora los flujos de personas a gran escala se originan en países del “Tercer Mundo”, especialmente aquellos de habla hispana como México y algunos de la Cuenca del Caribe (Esman, 1992: 384).

Después de 1966, [los inmigrantes] recién llegados de Asia y Latinoamérica rápidamente comenzaron a superar en número a los europeos. Entre 1951 y 1965, el 53 por ciento de todos los inmigrantes venían de Europa y sólo un 6.6 por ciento de Asia. En el siguiente período de 12 años hasta 1978, los europeos representaban sólo el 24 por ciento del total, mientras los asiáticos representaban en 28,4 por ciento. Filipinas, por ejemplo, envió 6,093 personas en 1965 y 41,300 en 1979 (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 9).

Estos nuevos inmigrantes llegados del “Tercer Mundo”, son caracterizados en los escritos de USE y la USEF como individuos poco calificados que no aprenden inglés rápida y correctamente, haciendo que el proceso de “americanización” no sea totalmente satisfactorio. Los documentos afirman que la mayoría de los inmigrantes que han llegado a Estados Unidos desde 1960 son usualmente pobres y poco competentes para trabajos calificados, por lo que es muy difícil para ellos competir en el mercado laboral. Sólo un número limitado de esos individuos arriba con la sólida formación educativa y habilidades que son requeridas para funcionar correctamente en la sociedad estadounidense (U.S. English Foundation Inc., 2010b). En esa medida,

[e]l patrón de ajuste de los inmigrantes es muy mezclado. Aquellos con habilidades, educación y conexiones familiares lo hace muy bien. Por otro lado, los inmigrantes actuales no calificados no contribuyen de forma tan considerable

a la economía como lo hicieron sus homólogos europeos hace cien años” (U.S. English Foundation Inc., 2010b: 9).

Los *new immigrants* no tienen las habilidades necesarias para alcanzar los ideales de progreso y prosperidad de la sociedad “americana”, por lo que su proceso de integración se ve afectado considerablemente. A diferencia de la inmigración europea, donde los recién llegados se asimilaron total y exitosamente, la inmigración y poblamiento posterior a 1960 es caracterizada en los documentos de las organizaciones pro-oficialización como un evento patológico o anormal. Al acudir a lo que Grosfoguel denomina la analogía hegemónica de inmigrantes en Estados Unidos, USE y la USEF

[...] toman como punto de referencia la experiencia migratoria exitosa de los migrantes europeos y la extrapola[n] a la experiencia del resto de los migrantes no-europeos provenientes de países periféricos. Por consiguiente, si un grupo migrante no es tan exitoso como los inmigrantes europeos, su estado es explicado como un ‘problema cultural’ dentro de la comunidad de los migrantes (2007: 120-121).

Pero no todos los *new immigrants* son presentados en los documentos de las agrupaciones como característicamente problemáticos. Para llamar la atención sobre la necesidad de asegurar el bienestar de la población a partir de la integración exitosa de los inmigrantes, USE y la USEF no solo acuden al contraste de las dinámicas de inmigración y asimilación antes y después de 1960, sino que también hacen referencia a grupos de nuevos inmigrantes que representan un modelo en términos de adaptación al modo de vida “americano”. Este es el caso de los coreanos, los chinos, los vietnamitas y los rusos, inmigrantes que, llegando en gran cantidad a partir de los 60, son un paradigma de integración a la sociedad nacional. Por cada uno de estos grupos de inmigrantes, las agrupaciones pro-oficialización del inglés han publicado unos *briefings* que dan cuenta de la historia, características y patrones de inmigración y asimilación de estas poblaciones¹⁰. En uno de los textos se resalta, por ejemplo, que

¹⁰ Son en total cuatro publicaciones que hacen parte de la serie *Becoming an American*. Entre éstas se cuentan *Becoming an American. The Vietnamese* (2008), *Becoming an American. The Koreans* (2008), *Becoming an American. The Russians* (2009) y *Becoming an American. The Chinese* (2009).

la población de inmigrantes rusos demuestra muchos factores conducentes a un esfuerzo benéfico de americanización. La población está generalmente bien educada, más del 80 por ciento posee un diploma de secundaria y un 50 por ciento tiene un grado universitario (U.S. English Foundation, Inc., 2009a: 14).

De forma similar, en otro documento se afirma que

[l]os inmigrantes coreanos en los Estados Unidos son más propensos que el estadounidense promedio a tener un diploma de secundaria y tienen casi el doble de probabilidades de tener un título universitario. Los coreanos son más propensos a trabajar en campos técnicos y de gestión [...] En consecuencia, el ingreso medio por cada hogar coreano es casi idéntico al de la población en general. En muchos sentidos, la asimilación de los coreanos en Estados Unidos parece ser un modelo para otros grupos de inmigrantes (U.S. English Foundation, Inc., 2008b: 12).

Estos grupos, prototipos del ideal integracionista que es sostenido y reproducido por las fuerzas hegemónicas en Estados Unidos, se convierten en “minorías modelo”. De este modo, organizaciones hegemónicas como USE y la USEF crean vitrinas simbólicas etno-raciales que muestran y ejemplifican la posibilidad de prosperar y ser exitoso (Grosfoguel, 2007: 123).

A pesar de que distintos grupos de inmigrantes llegan después de 1960, es una población en particular la que se constituye como el principal problema. Ni los coreanos, ni los chinos, ni los vietnamitas y tampoco los rusos son considerados como desestabilizadores del orden social imaginado. No obstante, si retomamos las discusiones de las organizaciones pro-oficialización -presentadas unos párrafos atrás- en relación con el alto número de inmigrantes ilegales, la predominancia demográfica, la concentración de inmigrantes en ciertas zonas y la falta de habilidad de estos para ser competentes e integrarse satisfactoriamente, encontramos que es un grupo específico el que presenta estas “anomalías”. Son los hispanos, producidos por USE y la USEF como una población homogénea, quienes comprenden el mayor número de inmigrantes ilegales; son ellos quienes se han convertido en un grupo “minoritario mayoritario” formando grandes grupos en zonas específicas del territorio; son ellos quienes, sin las suficientes capacidades y habilidades en el inglés, no logran integrarse enteramente a la sociedad nacional. De acuerdo a los textos, aunque la mayoría de inmigrantes de cada ascendencia

son capaces de hablar inglés, algunos grupos de inmigrantes aprenden inglés con más facilidad que otros. “Inmigrantes de diferentes orígenes incuestionablemente adoptan el inglés a diferentes velocidades. [No obstante] en comparación con otras ascendencias, los inmigrantes de origen hispano son los menos propensos a ser competentes en el inglés” (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 5). Siendo así, y basándose en la fórmula herderiana según la cual existe un isomorfismo entre lengua y nación, las organizaciones pro-oficialización ven en la falta de aprendizaje y adopción del inglés una amenaza para los intereses nacionales y la unidad del pueblo.

De tal manera, emerge la principal preocupación de las agrupaciones pro-oficialización del inglés: los inmigrantes hispanos que “rehúsan” a integrarse son quienes albergan un riesgo sedicionista y separatista. En otras palabras, los hispanos son un grupo de inmigrantes que está amenazando la continuidad del *ethos* “americano” y la hegemonía del inglés en las fronteras del Estado-nación. Producidos como una población homogénea que habla español, los hispanos son vistos como la antítesis de la identidad “americana” real. En contraposición a la imagen del “americano” que habla inglés, se rige por los principios de un fuerte individualismo y representa los ideales de progreso, avance y trabajo esforzado (Adas, 2001), los hispanos son imaginados como una población que habla otro idioma distinto (español), mantiene lazos comunales con sus connacionales y poco puede hacer para alcanzar la prosperidad ya que no tiene la cualificación suficiente para progresar y obtener beneficios económicos (U.S. English Foundation Inc., 2010c). De manera que, al producir unas imágenes particulares sobre la “hispanidad”, la “americanidad” y al naturalizar vínculos entre nación, lengua y valores tradicionales, la inmigración y los patrones de poblamiento de los hispanos se convierten en un problema. Me refiero a que la inmigración de los hispanos luego de 1960 no es un problema en sí mismo, sino que USE y la USEF lo constituyen como uno en el momento en que producen un discurso sobre la nación, la lengua y la pertenencia nacional. Así, lo que a primera vista las organizaciones nos presentan como un inconveniente en términos de demografía no es otra cosa que la formulación y establecimiento de un discurso que produce a una población como problemática.

Appadurai (1996) sugiere que durante el dominio colonial de la India por parte de los británicos, la población entera era vista como problemática. El ejercicio del poder en esa época involucró en sí mismo la imaginación colonial que, con ayuda de los números permitió el control y gobierno de los habitantes. A partir de la recolección y presentación de cifras y datos, la práctica burocrática produjo a una población colonizada que fue vista como exótica (diferente) y, en esa medida, problemática. Exotización y enumeración fueron apéndices de un único proyecto colonial (Appadurai, 1996: 115). De forma similar, el despliegue de una serie de datos y la presentación de ciertas narrativas en los textos de las organizaciones pro-oficialización se convierten en un ejercicio de enumeración y clasificación que produce y caracteriza a los inmigrantes hispanos como una población “diferente” y, por eso mismo, problemática. Creo, sin embargo, que el punto de partida para la clasificación y diferenciación difiere en cada caso. El criterio de ordenamiento de las diferencias en las empresas coloniales fue, desde el “descubrimiento” de América en 1492, la noción de raza. Dirá Aníbal Quijano que a partir de la conquista de América “raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población” (2003: 203) con el fin de legitimar las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Eso significó por tanto, un proceso de re-identificación en el que la “raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles de la estructura de poder de la nueva sociedad” (Quijano, 2003: 203). De tal forma, los procesos coloniales y de formación de los Estados-nación (que tienen sus raíces en las empresas coloniales de las potencias europeas¹¹) mantuvieron la raza como elemento básico de diferenciación.

En esa medida, para el caso de la India la raza es el principal fundamento sobre el que se generó exotización durante la colonización británica. De igual forma, es posible afirmar que en Estados Unidos la raza, entendida esta como una asociación de atributos

¹¹ Sobre este tema Quijano afirma que en “Europa el proceso que llevó a la formación de estructuras de poder configuradas como Estado-nación, empezó con la emergencia de algunos pocos núcleos políticos que conquistaron su espacio de dominación y se impusieron sobre los diversos y heterogéneos pueblos e identidades que lo habitaban. De este modo el Estado-nación empezó como un proceso de colonización de algunos pueblos sobre otros que, en ese sentido, eran pueblos extranjeros” (2003: 227).

biológicos y culturales como signo de un carácter moral (Wieviorka, 2002), continúa siendo un fuerte criterio de diferenciación que genera múltiples acciones de discriminación. No obstante, sugiero que las organizaciones pro-oficialización no producen diferenciación a partir de esta noción clásica de raza. Ni los “hispanos”, ni los *settlers*, ni los *Native Americans*, y mucho menos los “americanos”, son presentados como grupos fenotípicamente caracterizados. Incluso, me atrevo a decir que cuando se habla de los “africanos” no se hace referencia a una “raza negra” explícitamente; es más por la asociación del continente africano con la “negridad” como categoría racial que aparentemente surge este modo de diferenciación. De igual forma, nos podemos sentir tentados a formular que en los documentos de USE y la USEF aparece una noción de “blanquidad”, cuestión que no pretendo negar enfáticamente. Esta “blanquidad”, sin embargo, tampoco da cuenta de atributos físicos. Se trata más bien -como ya he mencionado anteriormente- de una racionalidad económica que enaltece los ideales de progreso, prosperidad y éxito legados por los *settlers* europeos. Así pues, las agrupaciones pro-oficialización del inglés no generan diferencia a través de la “raza”, es decir, a través de la recreación de ciertas poblaciones como biológica y culturalmente características, sino por medio de la lengua. Al asociar una variedad lingüística con una serie de valores (un *ethos* específico), la lengua se convierte en un instrumento para marcar diferencias entre aquellos que hablan un idioma dado -y poseen ciertos valores- y aquellos que no.

Como criterio de diferenciación usado por USE y la USEF, la lengua produce imágenes particulares sobre ciertos grupos. Los inmigrantes hispanos llegados después de 1960, como vimos, son presentados como una población problemática. Puesto que no hablan inglés ni comparten los ideales de progreso y prosperidad, estos inmigrantes se convierten en el blanco principal sobre el que se desea intervenir. Por esta razón, promover y consolidar el aprendizaje del idioma inglés entre los *newcomers* es para las organizaciones pro-oficialización, un acto de protección y salvaguarda del bienestar de la población “americana” y de la unidad nacional. Puesto que en Occidente la población es tomada como un objeto de intervención (se pretende mejorar su suerte, aumentar su bienestar económico, su duración de vida, su salud, etc.), cualquier elemento exógeno o

diferente que comprometa la continuidad de aquella debe ser tenido en cuenta como una patología social, como un factor de riesgo para la sociedad. De tal modo, garantizar el bienestar de la población estadounidense pasa por la observación cuidadosa de los patrones de migración asegurando, en última instancia, que los habitantes que se encuentren fuera de la esfera lingüística e identitaria “americana”, se integren a ella y dejen de representar un riesgo para el buen desempeño y la prosperidad de los Estados Unidos. Aquí la población es producida en medio de relaciones de poder que determinan quiénes hacen parte de ella -y quiénes no- y cómo debe ser preservada y manejada, convirtiéndose por esa vía en el fin último de gobierno (Foucault, 1991). En ese sentido, aunque en un primer momento los nuevos inmigrantes no pueden hacer parte de la población “americana”, existe la posibilidad de aprender inglés y asir el *ethos* “americano”. Bajo esta lógica, no se busca eliminar la población inmigrante, sino cambiarla por medio de campañas de persuasión.

En correspondencia con “[...] el gobierno de los Estados Unidos y las fuerzas hegemónicas de la sociedad civil estadounidense [que] han estado considerablemente preocupados por cuestiones de asimilación y de lealtad y patriotismo” (Basch *et al.*, 2003: 41), USE y la USEF ven en la inmigración posterior a 1960 un problema poblacional que desafía el orden social alguna vez existente. “En épocas anteriores ningún órgano legislativo era considerado necesario para acelerar el proceso de aculturación de los inmigrantes porque las alternativas a una eventual asimilación eran simplemente inimaginables” (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 4), pero actualmente

[1]a falta de una política de asimilación para los inmigrantes que llegan a Estados Unidos está cambiando rápidamente las formas de integración exitosas del pasado. Atrás quedaron los días del *American Dream* y la movilidad social ascendente para los inmigrantes. En su lugar quedan bajas expectativas y políticas gubernamentales que alientan a los estadounidenses a aprender la lengua de los inmigrantes, y no al contrario (Mujica, 2010).

Retomando nuevamente a Appadurai (1996), es claro que en ningún momento los ingleses se vieron a sí mismos como exóticos durante la empresa colonial. Igualmente, USE y la USEF tampoco exotizan a los “americanos” (es decir a sí mismos) sino que universalizan y definen la anglofonía y los ideales de prosperidad y progreso como

valores supremos y definitivos del Estado-nación “americano”. Así, toda la población que vive en este territorio o que quiera pertenecer a ese país debe adoptar el inglés y el *ethos* de la sociedad estadounidense.

* * *

Los textos publicados y distribuidos por las organizaciones U.S. English y U.S. English Foundation contienen, como pudimos ver, múltiples referencias y relatos en relación con el pasado y presente de la nación estadounidense. Por medio de estas narraciones, las organizaciones pro-oficialización hacen uso de uno de los mecanismos más efectivos para legitimar la existencia de un Estado-nación y generar sentimientos de unidad nacional: la narración de un pasado histórico (Basch *et al.*, 2003: 35). Al construir y proyectar un pasado nacional, los discursos de las agrupaciones reifican la nación y producen su población mediante el establecimiento de un orden social imaginado. Se invoca entonces una identidad nacional “real” y “tradicional”: un espacio identitario que debe ser llenado todos los ciudadanos estadounidenses. Simultáneamente, estableciendo imágenes sobre poblaciones diferentes, los textos de USE y la USEF realizan un proceso de “otrificación” (Segato, 2007) en que producen unas alteridades específicas al interior de la nación: un “otro” inmigrante que debe integrarse a la sociedad nacional. De este modo, los discursos de las organizaciones pro-oficialización (re)crean identidades y alteridades que se sustentan en criterios de diferenciación a partir de la lengua y el *ethos* nacional.

En estas narraciones de la historia nacional, USE y la USEF legitiman la anglofonía como una de las características principales de la identidad estadounidense y justifican su predominancia y estatus al interior de la nación como una consecuencia histórica del pasado. Puesto que históricamente esta lengua ha sido legitimada y valorada como la lengua dominante en “América” es apenas natural, según las organizaciones pro-oficialización, que hoy día el inglés lengua sea el idioma nacional. La historia y la tradición refuerzan la idea de USE y la USEF: para que Estados Unidos siga existiendo como hasta ahora lo ha hecho, es necesario oficializar la lengua y garantizar su mantenimiento y reproducción en las esferas gubernamentales y públicas. Así, al agrupar

una serie de hechos fragmentados en un relato lineal que establece vínculos entre ellos, los textos de USE y la USEF instauran relaciones de causalidad y justifican la anglofonía como elemento fundamental de la nación estadounidense. De tal forma, defender y abogar por la protección del inglés en Estados Unidos significa garantizar la cohesión social y la existencia efectiva de los Estados Unidos como nación.

La lengua es vista por estas agrupaciones no solamente como una serie de códigos que transmiten información y permiten la comunicación entre los miembros de una sociedad sino que, desde una lógica herderiana, ésta contiene el espíritu del pueblo (*Volkgeist*). Es decir, el inglés no solamente es relevante para USE y la USEF porque permite el establecimiento de vínculos sociales y relaciones de empatía entre los connacionales, sino porque la lengua en sí misma carga con el *ethos*, con el carácter y los ideales de una nación. Por ese motivo la integración de los inmigrantes a través del aprendizaje del inglés se convierte en una de las preocupaciones fundamentales de las organizaciones. Para alcanzar y asir los ideales de progreso, prosperidad y éxito -característicos de la una “americanidad real”- es necesario ser competente en el inglés.

[TABLA DE CONTENIDO](#)

CAPÍTULO II

LA HEGEMONÍA DEL INGLÉS: FRONTERAS NACIONALES Y DINÁMICAS GLOBALES

El interés principal de USE y USEF es el establecimiento del inglés como la lengua oficial de los Estados Unidos. Parte de la estrategia de las agrupaciones, como vimos en el capítulo anterior, consiste en reificar el pasado de la nación para validar el uso del inglés en las fronteras del Estado-nación. Debido a que esta ha sido la lengua históricamente dominante, es apenas lógico que mantenga su estatus. Pero alejándose un poco de las cuestiones históricas que erigen al inglés como la lengua nacional, un cuerpo de textos de las organizaciones pro-oficialización se enfoca en argumentar las razones por las que hoy día es necesario el mantenimiento y la reproducción del inglés en las fronteras del Estado-nación y más allá de ellas. La reivindicación de un nacionalismo lingüístico que naturaliza la relación entre lengua e identidad nacional, la exaltación del inglés como el idioma que permite alcanzar los ideales de progreso y prosperidad (y por ende, mayores beneficios económicos, sociales y políticos en Estados Unidos) y una ideología expansionista que sostiene argumentos sobre las interminables ventajas de hablar inglés en un mundo globalizado (donde esta es la lengua de las comunicaciones, de los negocios y de la esfera política), son los principales elementos que permiten a USE y la USEF justificar la hegemonía del inglés al interior de la nación y fuera de ella.

Los pronunciamientos de S.I. Hayakawa, fundador de USE, y de Mauro Mujica, presidente de USE, así como los *briefings* producidos por la USEF son el material esencial que me permitió abordar las percepciones de estas organizaciones sobre la anglofonía y su obligatoriedad en las dinámicas del mundo actual. A partir de la revisión de estos discursos, mi propósito en los siguientes acápites es responder a la siguiente pregunta: ¿qué significa hablar inglés para las agrupaciones pro-oficialización? Partiendo de lo anterior, mi intención es explorar la manera en que *la lengua* es producida en el interior del discurso político (Chilton, 2004), es decir, la forma en que *una variedad lingüística* es erigida como *la lengua* dominante a través de las construcciones

discursivas que la reifican como tal. Puesto que la hegemonía es efectiva en tanto construye y constituye una objetividad propia, una objetividad socio-histórica y contingente que se convierte en sentido común a-crítico de la gente (Almeida Rodríguez, 2007), propongo que USE y la USEF cumplen su objetivo de persuadir al lector sobre la necesidad del mantenimiento, reproducción y predominancia del inglés en la medida en que sus textos establecen un discurso que oculta las relaciones de poder y las realidades geopolíticas que han hecho del inglés una lengua dominante. En esa medida, entiendo que los discursos de las agrupaciones no solo son *producto* de ideologías hegemónicas que intentan fijar la diferencia, sino que también *producen*, legitiman y justifican prácticas de diferenciación (Barker y Galasinski, 2001), pretendo examinar las (ideo)lógicas del poder (Grüner, 2009) que sustentan USE y la USEF y explorar la forma en que éstas producen discursivamente la hegemonía “natural” del inglés en Estados Unidos y en el mundo globalizado.

2.1. El inglés en las fronteras del Estado-nación

Bajo las lógicas de USE y la USEF, los confines de la identidad nacional están definidos por dos elementos fundamentales: la anglofonía y los valores legados por los *settlers* europeos. Estos aspectos, signos de una “americanidad” real, se convierten en parámetros de pertenencia y exclusión que definen quiénes pueden, deben y merecen estar adentro o afuera de esa identidad. A pesar de que aquellas agrupaciones muestran una preocupación por la asimilación de las costumbres euro-“americanas”, su interés principal es, como bien lo expresa el apelativo de “organizaciones pro-oficialización del inglés”, asegurar que este idioma continúe siendo pieza constituyente y constitutiva de la identidad nacional (“americanidad”). Así, proteger la lengua pasa por promover la integración de los inmigrantes -que poseen una cultura y un idioma distinto- y por garantizar la unidad de los hablantes. Al reificar “el lazo casi místico entre una lengua y una pertenencia nacional, entre el *Volk* y el *Volksprache*” (Chilton, 2004: 11), las agrupaciones cabildantes pro-oficialización presentan el inglés como el pilar imprescindible sobre el que se sostiene la sociedad “estadounidense”. El inglés, símbolo de una identidad

“americana”, funciona como un “pegamento” que mantiene el país unido (U.S. English Foundation Inc., 2010g). Permite que los “americanos” se comuniquen entre sí, que haya comprensión mutua y que siempre exista la posibilidad de llegar a acuerdos. Además, para los inmigrantes el inglés es el medio para acceder a los valores estadounidenses (prosperidad, avance, progreso etc.) y todos los beneficios que esto representa. Así pues, la suficiencia y competencia en el inglés significan el ingreso a las dinámicas socioeconómicas de la nación, la adopción de un *ethos* “americano” y, en gran medida, la posibilidad de evitar conflictos debido a la diferencia cultural o la incapacidad para comunicarse.

En el capítulo anterior veíamos que las organizaciones pro-oficialización del inglés, por medio de la narración de la historia nacional de los Estados Unidos, producen la imagen de una identidad “americana” ligada a los valores tradicionales de los *settlers*. Estos, considerados antepasados de los estadounidenses, son tenidos como los exploradores y promotores del desarrollo inicial de los territorios “americanos”. Con sus valores e ideales de expansión, progreso, avance y prosperidad, los *settlers* establecen un *ethos* que será característico de las sucesivas generaciones de “americanos”. Igualmente, los primeros inmigrantes europeos -llegados entre 1787 y 1960- aportarían sus ideas, fuerza de trabajo y conocimientos a la sociedad receptora. De tal manera, los valores imaginados como europeos son vistos como uno de los elementos que conforman la identidad nacional estadounidense. Por otra parte, el inglés emerge en los textos de las organizaciones como el idioma que históricamente ha sido dominante y que, en consecuencia, se ha vuelto la *lingua franca* de la nación. Los *Founding Fathers*, angloparlantes en su mayoría, dieron por sentado que ésta debía ser la lengua del recién creado Estado-nación: por tal razón, para USE y la USEF es natural y lógico que en Estados Unidos se hable inglés (U.S. English Foundation Inc., 2010m). Desde el punto de vista de estas organizaciones, entonces, tanto la lengua inglesa como los valores europeos se convierten en referentes obligatorios para hablar de una identidad nacional “americana”; no obstante, es la cuestión de la lengua lo que representa el mayor interés. El inglés aparece como el pivote sobre el que gira la adquisición de los valores

“americanos”, el mantenimiento de la unidad nacional y, por esa vía, la conservación del orden social en Estados Unidos.

Entre las características que definen a los “americanos”, las organizaciones pro-oficialización cuentan la prosperidad, el progreso, el avance, el trabajo esforzado entre otras; estas constituyen el *ethos* particular de la nación. Es importante aclarar que la identidad o el carácter nacional de los estadounidenses no aparece en los documentos de USE y la USEF asociada a una identidad étnica o racial particular. Aún cuando los valores “americanos” aparecen como una herencia europea, su mención no hace referencia tanto a una formación identitaria relacionada con la “blanquidad” o siquiera con patrones culturales o fenotípicos, sino que se resalta la existencia de un *ethos* que se sostiene en una racionalidad económica única. Esta racionalidad económica, según las agrupaciones cabildantes pro-oficialización del inglés, permitiría el desarrollo de la nación estadounidense y es el origen del carácter nacional. Bajo esa lógica, la identidad “americana” está asociada a una serie de ideales o valores que rigen la conducta y el comportamiento de las personas. Pero para estas agrupaciones, adoptar y ser parte de ese *ethos* pasa primordialmente por la adquisición del inglés. Puesto que el inglés es el requisito principal para tener éxito, progreso y prosperidad en Estados Unidos, el aprenderlo y apropiarlo implica asir esos valores que son muestra y evidencia del legado europeo. Así, el requisito esencial para hacer parte del Estado-nación, identificarse como “americano” y “adquirir” los valores tradicionales, es la suficiencia en el inglés. Ser competente en este idioma conlleva necesariamente a vivir en carne propia los valores “americanos”: prosperidad, éxito, progreso. Mauro Mujica, presidente de USE y chileno de nacimiento, hace manifiesta la obligatoria condición de la anglofonía en los Estados Unidos y expresa muy bien lo que significa aprender y hablar inglés en las fronteras del Estado-nación: “Aprender inglés nunca fue una opción o algo a lo que yo me opusiera o temiera. Este era requerido para tener éxito si quería disfrutar de una vida próspera en los Estados Unidos” (Mujica, 2010).

El dominio de la lengua permite a los habitantes del territorio nacional alcanzar los ideales de prosperidad, progreso, avance y movilidad social, valores que representan un

tipo de racionalidad económica ligada a un *ethos* “americano” imaginado por las organizaciones pro-oficialización. USE y la USEF consideran que la importancia del inglés en los Estados Unidos es inmensa.

En el ámbito interno, el inglés no sólo es el idioma del poder económico, es la lengua de la educación, la comunicación y, en muchos casos, de la supervivencia económica. Para comenzar a subir la escalera del éxito, los americanos deben tener la habilidad de hablar en inglés, sin importar su capacidad de hablar otro idioma (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 7).

Así pues, cada habitante que vive en el territorio estadounidense y que desarrolla su vida en esta sociedad, experimenta los máximos valores de “América” si tiene las suficientes habilidades para comunicarse y entender el inglés. Por el contrario, deficientes habilidades en el dominio del inglés traen consigo menores oportunidades y, por lo tanto, menores posibilidades de alcanzar los característicos ideales “americanos” de progreso, prosperidad, avance y movilidad social:

El Departamento de Educación de los Estados Unidos encontró que aquellos con suficiencia limitada en el inglés son menos propensos a ser contratados, mucho menos a ser contratados de forma continua, por lo que tienden a trabajar en los sectores menos deseables y a ganar menos que aquellos que hablan inglés. Además, cuando se trata de suficiencia limitada en el inglés por parte de los inmigrantes, las diferencias son aún más alarmantes. En 1990, el inmigrante contratado promedio que hablaba inglés muy bien ganaba \$40.741, cerca de dos y media veces más que la cantidad ganada por los inmigrantes que no hablaban nada de inglés (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 2).

De hecho, para USE y la USEF tener un buen manejo del inglés significa la posibilidad de obtener la ciudadanía “americana”. Como afirman los textos de las agrupaciones, la competencia en el inglés es la diferencia entre una vida de ciudadanía o no-ciudadanía, “es la brecha de la libertad entre el discurso efectivo y la voz no escuchada y marca la distancia entre perseguir la felicidad a través de la movilidad social hacia arriba o bajo un límite impuesto por la lengua” (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 2). De especial importancia para la asimilación y naturalización de los inmigrantes, la ciudadanía se presenta como un estatus ventajoso a la hora de desenvolverse en los Estados Unidos:

La ciudadanía tiene una lista interminable de beneficios, incluyendo el derecho al voto, ninguna restricción de viaje, consecución de empleo y patrocinio para los inmigrantes. Más importante aún, la adquisición del inglés permite que un inmigrante participe totalmente en la sociedad, abriendo la puerta a mayores ingresos y a una participación más amplia en la comunidad y la sociedad (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 11).

Siguiendo lo anterior, encontramos que la suficiencia en el inglés se convierte en un parámetro que determina y regula el acceso a los derechos de participación política y los beneficios económicos que trae la obtención de la ciudadanía. Así, quienes hablan inglés consiguen la ciudadanía, tienen éxito y pueden ser partícipes del modo de vida “americano”; los que no pueden hacerlo están destinados a quedar al margen de la “americanidad” y de los beneficios económicos y políticos que ésta representa.

Por medio de la relación directa que se establece entre la competencia en el inglés, la obtención de la ciudadanía, el acceso a beneficios económicos y la experimentación de los valores “americanos”, USE y la USEF imaginan un tipo ideal de ciudadano que se caracteriza por ser angloparlante. Respecto al tema de la ciudadanía, Aihwa Ong afirma que la “concepción de una nación americana como una identidad racial específica y homogénea ha sido y continua siendo el ideal a partir del cual todos los ciudadanos potenciales son ubicados dentro de la nación o al margen de esta” (2004: 62). Puesto que desde sus orígenes la nación estadounidense se imaginó como una formación racial, de clase y género gobernada por una hegemonía anglosajona que proyectó los intereses de raza y clase de la población “blanca” y los universalizó como ideales nacionales, las categorías raciales se convirtieron en un mecanismo para localizar a los habitantes en el orden moral nacional y definir sus posibilidades de merecer o no la ciudadanía (Ong, 2004). En esa medida, esta autora considera que en Estados Unidos se ha reproducido “una ideología nacional que proyecta a los ciudadanos valiosos como inherentemente ‘blancos’” (Ong, 2004). No obstante, sin negar la validez de los postulados de Ong y sin desconocer la gran importancia de sus análisis a la hora de entender la situación de los inmigrantes en Estados Unidos, propongo que las organizaciones pro-oficialización del inglés, antes que reificar unas categorías *raciales* y un orden moral asociado a estas,

producen la imagen de una nación monolingüe, enteramente angloparlante y regida por un *ethos* que está asociado a una racionalidad económica.

Para USE y la USEF, la raza como criterio de diferenciación no determina la obtención de la ciudadanía, la participación en la sociedad “americana” o la pertenencia a la nación. En esa medida, las características biológicas asociadas a un comportamiento particular (raza) no fundan aquí los principios de identificación y diferenciación, sino que la lengua (el inglés) en conexión con el *ethos* (un modo de ser, pensar y actuar, que se sostiene en ideales de progreso, libertad y prosperidad), son los elementos que definen y sostienen la “americanidad”. Este *ethos*, que según las organizaciones proviene de los *settlers*, se presenta como una tipo de racionalidad económica y política. Hablando sobre el liberalismo estadounidense, Foucault arguye que este no es solamente una alternativa económica o política sino “toda una forma de ser y pensar” (2008: 218). El liberalismo americano, al momento de su formación histórica en el siglo XVIII, no se presentó como un principio moderador con relación a una razón de Estado pre-existente. Por el contrario, las reclamaciones de tipo liberal (particularmente las reclamaciones económicas) fueron el punto de partida histórico del proceso de independencia y formación del Estado (Foucault, 2008: 217). De forma que en los inicios mismos del Estado-nación, en “América” surge una especie de racionalidad económica y política característica que reproduce los ideales de libertad, individualismo, progreso y prosperidad. Es justamente esta racionalidad, este *ethos*, el que es recreado por USE y la USEF en sus textos. Puesto que el liberalismo, entendido como *ethos*, es “una especie de enfoque utópico que siempre está siendo revivido” (Foucault, 2008: 218), las agrupaciones recrean su existencia (situando sus orígenes en la Conquista y la Colonia) y lo fijan, junto con la anglofonía, como una de las condiciones para pertenecer a la nación estadounidense. De tal modo, no son las categorizaciones raciales sino la competencia en el inglés y la adopción del *ethos* “americano” lo que define el grado de merecimiento de la ciudadanía y la ubicación de los habitantes dentro un orden moral basado en la suficiencia lingüística. En ese sentido, USE y USEF proyectan una ideología nacionalista que caracteriza a los ciudadanos valiosos como eminentemente angloparlantes.

La ideología nacionalista de la lengua, que reproduce un orden social que estimula y beneficia a los ciudadanos competentes en el inglés, descansa sobre el vínculo naturalizado entre lengua y nación. Asociada convencionalmente a Herder y el romanticismo alemán del siglo XVIII, e incluso a Condillac y a la Ilustración Francesa, la famosa caracterización de la lengua como el genio de un pueblo fue exportada a través del colonialismo y se tornó en un modelo dominante alrededor del mundo (Woolard y Schieffelin, 1994:60). Debido a que cada nación tiene un espíritu propio -un espíritu del pueblo (*Volksgeist*)- y puesto que la lengua es expresión de ese espíritu, el vínculo entre nación y lengua se percibe como un hecho natural. La unidad nacional, en esos términos, depende en gran parte de la homogeneidad lingüística de los hablantes (Zabaltza, 2006). Las organizaciones pro-oficialización del inglés, preocupadas por cuestiones de unidad nacional y cohesión social, reapropian los preceptos herderianos sobre la lengua y van más allá al considerar que el inglés es el principal y (casi) el único medio para alcanzar y mantener los valores “americanos”, el orden social y la unidad de la nación: “la fluidez en el inglés es la llave maestra en una nación angloparlante como los Estados Unidos” (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 3).

Pero a la ideología nacionalista de la lengua subyace un procedimiento característico del manejo semántico del mundo por parte de Occidente. Si bien las lenguas son conjuntos arbitrarios de señales e índices convencionales (Steiner, 1980), en la práctica éstas no son otra cosa que el producto de un proceso político en que son definidas, codificadas y promovidas como tal (Calvet, 2004; Chilton, 2004; Gal, 2006). En ese sentido, la ideología nacionalista de la lengua se encarga de segmentar arbitrariamente fenómenos naturales sin límites concretos en entidades claramente diferenciadas, contables y nombrables (Stevenson, 2006). “El nacionalismo lingüístico descansa sobre una concepción mítica de mismidad y diferencia de las formas lingüísticas, de entidades discretas que son internamente homogéneas y nítidamente limitadas” (Stevenson, 2008: 484). Así, en concordancia con esta ideología nacionalista de la lengua, los textos de USE y la USEF hablan del inglés como “una lengua común, una lengua [que] ha mantenido juntos [a los estadounidenses]” (Hayakawa, 2010). Al realizar este procedimiento, es decir, al delimitar las fronteras de una serie de signos arbitrarios y definirlos como

unidades lingüísticas debidamente conformadas (lenguas) y asociadas a una identidad particular, el nacionalismo lingüístico -reapropiado y resignificado por las organizaciones pro-oficialización del inglés- tiene grandes ventajas ideológicas y políticas.

Por ejemplo, provee las bases para la inclusión y la exclusión en términos de pertenencia a ciertos grupos sociales, y a través de la asociación común con el espacio geográfico permite el establecimiento de límites territoriales “naturales” de *autenticidad* y *autoridad* (la forma lingüística X “pertenece” a este lugar y por tanto es legítima), una relación recíproca entre la definición y la legitimación de fronteras nacionales y lingüísticas (Stevenson, 2008: 485).

De tal forma, el inglés, visto como una entidad concreta y homogénea, se vincula a un territorio específico y a los valores particulares del grupo dominante en ese espacio. Y ya que esa forma lingüística “pertenece” a ese lugar, y por tanto es legítima, toda variedad lingüística distinta a esta es un elemento externo y, por eso mismo, no es legítima. He ahí la preocupación de USE y la USEF: “No solo hablantes de español, sino hablantes de cantonés, hablantes de tailandés, hablantes de vietnamita, hablantes de una variedad de lenguas europeas, hablantes de mandarín están viniendo de todas partes del mundo e ingresando a nuestra sociedad” (Hayakawa, 2010). Todas estas lenguas simplemente no pueden hacer parte de los Estados Unidos; no son legítimas en el interior del territorio nacional y por eso no deben ocupar el lugar de privilegio reservado para el inglés y sus hablantes: el inglés es la lengua de la nación y no hay lugar “para promover enclaves de hablantes de yidis¹², hablantes de japonés, hablantes de español, hablantes de búlgaro, hablantes de ruso, de tibetano o de cualquier otro idioma” (Hayakawa, 2010).

De acuerdo con lo anterior, es posible notar que USE y la USEF consideran -en conformidad con los ideales del nacionalismo lingüístico- que dentro del territorio nacional debe existir solamente una lengua de comunicación. Esto es cierto y en definitiva este es el objetivo principal perseguido por tales movimientos políticos: el establecimiento oficial de un único idioma en “América”. En los textos de las agrupaciones, sin embargo, aparecen algunos matices que vale la pena mencionar y

¹² El yidis o yídico (en inglés *yiddish*) es el idioma hablado por las comunidades de judíos de Europa Central.

analizar. Según los partidarios de los movimientos English-only/Official English, el inglés debe ser la lengua oficial de los Estados Unidos, pero no existe impedimento alguno para que los inmigrantes y las poblaciones minoritarias hablen sus idiomas “nativos”; de hecho pueden hacerlo libremente. La condición, no obstante, es que lo hagan únicamente en contextos *privados*. En lugares *públicos* y en asuntos *oficiales*, la lengua que debe ser usada por todos es el inglés. Como afirma Mauro Mujica, presidente de USE, “[m]ientras el uso de una multitud de lenguas en los negocios, en casa o en los lugares de adoración es valioso, es inapropiado y divisivo en el gobierno” (Mujica, 2010). Es visto con buenos ojos, por ejemplo, “que 47 millones de americanos [hablen] otro idioma en casa”, ya que al menos “36 millones de ellos hablan inglés ‘muy bien’ o ‘bien’” (U.S. English Foundation, Inc., 2007c: 5). Igualmente, es valorado el conocimiento de otras lenguas como signo de sofisticación, de ambiciones específicas o aspiraciones cosmopolitas (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 4). Pero más allá de eso, la diversidad lingüística no es beneficiosa para los intereses nacionales y sólo es representativa de una sociedad multicultural en la medida en que se mantenga en los ámbitos privados (el hogar, la “iglesia”, incluso en el lugar de trabajo)¹³.

De acuerdo a las afirmaciones de USE y la USEF, hablar otros idiomas diferentes al inglés en esferas oficiales y lugares públicos resulta perjudicial. Por un lado, las organizaciones consideran que esto es nocivo para la situación presupuestal de las instituciones gubernamentales y para el bienestar económico de la sociedad en general. “En el recuento realizado en el año 2000, cerca de 330 lenguas eran habladas en los Estados Unidos y cada vez más y más inmigrantes están exigiendo que la sociedad estadounidense se ocupe de ellos en sus lenguas nativas” (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 6). Esto implica, entre otras cosas, grandes gastos en servicios de traducción y prestación de asistencia en una infinidad de idiomas, cuestiones que exigen el uso de

¹³ De forma peculiar, USE y la USEF conciben la existencia de una sociedad multicultural a través del uso de un solo idioma en las esferas oficiales y en sitios públicos. Al tener una lengua común, los habitantes del territorio nacional -provenientes de distintas partes del mundo- pueden comunicarse y verse beneficiados por la puesta en común de ideas, culturas y creencias. Esto ha permitido, según Hayakawa, que los “americanos” se lleven bien unos con otros y puedan “crear instituciones características de una sociedad democrática multirracial y multicultural” (Hayakawa, 2010).

buena parte de los impuestos de los contribuyentes (*taxpayers*). Adicionalmente, prestar servicios en otras lenguas

[...] solo sirve como un desincentivo para que los inmigrantes aprendan inglés, el idioma que el 97 por ciento del país habla. Creemos que tiene mucho más sentido canalizar el dinero gastado en servicios de traducción hacia la provisión del instrumento más importante en la caja de herramientas de la vida de los recién llegados —el conocimiento del inglés, para que puedan llegar tan lejos como han soñado (Mujica, 2010).

Por otra parte, sostener una multiplicidad de lenguas en contextos oficiales y públicos como el Congreso, la escuela, las instituciones de salud y demás entidades que prestan servicios a la población, tiene solamente consecuencias negativas: acciones de incomprensión y deficiencias en la comunicación que pueden degenerar en conflictos por la disparidad lingüística y la diferencia cultural. Aunque no aparecen referencias explícitas a problemas originados a partir de la falta de inteligibilidad o la diferencia lingüística en Estados Unidos, los textos de USE y USEF llaman la atención sobre los casos de Bélgica, un pequeño país dividido porque la mitad de la población habla francés y la otra mitad flamenco; Canadá, donde los hablantes de francés sienten que están siendo abusados por la mayoría angloparlante; Sri-Lanka, lugar en que se ha creado un bloque lingüístico de hablantes de cingalés y otro bloque de hablantes de Tamil y, finalmente, la India, país en que

[e]ntre 1957 y 1968, una cantidad cercana a 1 millón fueron asesinados en lo que eran esencialmente disturbios por la lengua. Estos eran disturbios por otras cosas, por la diferencia cultural, pero esencialmente esa diferencia cultural no pudo ser superada porque había cientos de lenguas dividiendo a esas personas. No pudieron entenderse unos a otros y no pudieron llegar a soluciones (Hayakawa, 2010).

Por medio de estos ejemplos, las organizaciones pro-oficialización pretenden ejemplificar y advertir sobre los posibles riesgos que puede traer el uso de una multiplicidad de idiomas en las esferas oficiales y públicas. En el imaginario de estas agrupaciones, la lengua oficial se constituye vinculada a la constitución del Estado. Aunque no ha sido oficializada jurídicamente hablando, sí está legitimada social e históricamente como “la lengua que, en los límites territoriales [...] se impone a todos los

súbditos como la única legítima” (Bourdieu, 1999: 19). A partir de los *Founding Fathers*, quienes dan por sentada la anglofonía en el recién creado Estado-nación, USE y la USEF vinculan el uso de este idioma a las esferas gubernamentales y oficiales. Así, el Estado, que en los relatos de USE y la USEF es simbolizado por los *Founding Fathers*, se presenta como un proyecto ideológico de dominación desinteresada (Abrams, 1988) que legitima y justifica el uso del inglés al interior de la nación. Y debido a que la lengua oficial se sostiene en tanto existe un mercado lingüístico unificado que la reproduzca (Bourdieu, 1999), esta dominación desinteresada (este ejercicio de gobierno) debe asegurarse que tal mercado siga existiendo. Por esa razón, USE y la USEF consideran que el inglés debe ser obligatorio en situaciones y espacios oficiales como la escuela, las administraciones públicas, las instituciones políticas, etc. (Bourdieu, 1999: 19); lugares donde el Estado tiene gran injerencia y puede asegurar, por lo tanto, la reproducción de la lengua oficial definida por él mismo.

Permitir el uso de otras lenguas diferentes al inglés en contextos privados pero no en espacios públicos y oficiales, es una forma de privatizar las lenguas y culturas minoritarias, alejándolas de la esfera política y, de este modo, de los beneficios de los servicios públicos brindados por el Estado. Mientras los ciudadanos estadounidenses son libres de ser tan diversos como deseen, esa diversidad debe ser una cuestión privada; la diferencia cultural y lingüística, por tanto, no tiene un lugar legítimo en las políticas públicas y en los ámbitos oficiales del país (Schmidt, 2002). Para Louis-Jean Calvet (2002), quien retoma el concepto de *campo de exclusión* acuñado por Barthes¹⁴, las empresas coloniales trajeron consigo la creación de un espacio donde las lenguas colonizadas fueron reemplazadas por las lenguas de los colonizadores. A través de la dominación surge una especie de vacío lingüístico necesario para el éxito de la nueva lengua y la pregunta que surge desde la colonia es ¿cómo hablar a la capital?, ¿cómo hablar a la metrópoli? “[L]a respuesta a las preguntas anteriores es simple: para hablar en

¹⁴ El concepto de *campo de exclusión* está inspirado en los trabajos de Roland Barthes sobre Ignacio de Loyola, quién en sus reflexiones se plantea la cuestión de ¿cómo hablar a Dios? Para Loyola, es necesario hacer una abstracción de los lenguajes anteriores y crear una suerte de vacío lingüístico que de paso a la nueva lengua (Calvet, 2002: 82).

la capital o en la metrópoli hay que olvidar el corso, el bretón, el occitano, el árabe, el wolof, el bambara, etc., hacer el vacío a esos lenguajes previos para utilizar [la] *lengua exclusiva*” (Calvet, 2002: 82-83). Las organizaciones pro-oficialización del inglés generan un *campo de exclusión*, un vacío lingüístico donde las preguntas que surgen son ¿cómo hablar dentro de la nación?, ¿cómo hablar y ser escuchado por las instituciones y los poderes hegemónicos? Nuevamente la respuesta es simple: para hablar y ser escuchado en los Estados Unidos hay que olvidar las lenguas “nativas”, las otras lenguas habladas al interior de la nación y abrir paso a la *lengua exclusiva*: el inglés. Ocurre entonces lo que Calvet (2002) denomina una exclusión lingüística a dos tiempos: (1) la exclusión de una o varias lenguas de las esferas del poder y (2) la exclusión de los hablantes de esa lengua de esas esferas. El inglés desplaza los demás idiomas de los ámbitos políticos y por esa vía excluye a sus hablantes de estos contextos. De tal modo, la política de la lengua promovida por USE y la USEF pretende contrarrestar la turbulencia percibida como consecuencia del “multilingüismo y [...] hacer valer una jerarquía de pertenencia que demanda ‘lealtad lingüística’ de ciudadanos y residentes, estableciendo un proceso de dominación simbólica que mantiene la legitimidad de ciertos intereses nacionales” (Stevenson, 2008: 489).

2.2. “A world in motion”: hegemonía y expansionismo lingüístico

En la actualidad, como parte de la nueva realidad global y de lo que Inda y Rosaldo (2008) denominan un “mundo en movimiento” (*world in motion*), las fronteras y los imaginarios nacionales tradicionales están siendo transgredidos constantemente por flujos de capital, personas y significados. Particularmente las experiencias de migración, como parte del proceso reciente de globalización, han cuestionado “temporal y espacialmente las seguridades y confianzas sembradas en nociones de membresía estáticas” (Salcedo, 2006: 359). De tal modo, se han puesto en duda antiguas certezas que se tenían sobre la nación, el territorio, la lengua, la cultura y otros conceptos que se creían fijos y unidos entre sí por un vínculo “natural” e inquebrantable. Pero si bien la globalización y los flujos migratorios se han encargado de reformular las conexiones naturalizadas entre, por

ejemplo, lengua y nación, y a pesar de que “los lugares y las localidades reales se desdibujan y se tornan más indefinidos, las *ideas* de lugares cultural y étnicamente definidos parecen cobrar más prominencia” (Gupta y Ferguson, 2008: 240). Así, a la vez que nuevas realidades cuestionan el orden social, cultural y político de las sociedades contemporáneas, imágenes que reifican y resignifican la relación entre territorio, identidad, lengua y nación emergen como respuesta a los peligros que la globalización puede representar para el funcionamiento de dichas sociedades.

En un extremo del espectro, ciertas agrupaciones conservadoras y nacionalistas abogan por la protección de ideales nacionales que se ven amenazados por la globalización y las dinámicas de inmigración asociadas a aquella. Estos grupos, que ven en la inmigración una amenaza para la cohesión social y la unidad (Stolcke, 1996) movilizan una serie de discursos sobre la identidad nacional y de esa forma se encargan de producir un ideal de población. En línea con estos grupos, USE y la USEF reifican un vínculo entre lengua y nación con el que pretenden defender la singularidad de la “americanidad”. Para estas organizaciones, la globalización aparece como un fenómeno ambivalente que trae tanto beneficios como perjuicios para la nación estadounidense. Por un lado, la globalización representa un fenómeno que amenaza con desestabilizar los discursos que establecen una relación unívoca entre lengua y nación. Como se evidenció en el capítulo anterior, la inmigración posterior a 1960 -resultado de cambios legislativos y de nuevas dinámicas globales- es un fenómeno perjudicial para la nación estadounidense en tanto los *newcomers* no se integren a la sociedad mediante el aprendizaje del inglés. Por otra parte, la apertura de fronteras y el flujo mayor de significados y prácticas alrededor del mundo son vistos por USE y la USEF como fenómenos beneficiosos para el mantenimiento del inglés. Puesto que las relaciones políticas y económicas globales han traído consigo la propagación del inglés, este idioma ha mantenido -y debe seguir manteniendo- un papel esencial en las dinámicas del mundo y, por supuesto, en el interior de los Estados Unidos. En otras palabras, la globalización y la apertura de fronteras es mala cuando permite el flujo desmesurado de personas *hacia* los Estados Unidos pero es ventajosa en la medida en que el inglés, trasladándose *fuera* de las fronteras nacionales, permite el funcionamiento del sistema mundial. De este

modo, los documentos de las organizaciones pro-oficialización realizan un desplazamiento semántico de la globalización. Donde antes aparece la apertura de fronteras (consecuencia de la realidad global) como una desventaja para el mantenimiento del inglés, luego surge como una realidad que sustenta la hegemonía de esta lengua en el Estado-nación y en el mundo.

El proceso de globalización actual ha traído consigo dinámicas de de/territorialización que cuestionan el estatismo de las culturas así como el isomorfismo entre territorio e identidad (Agier, 2000; Inda y Rosaldo, 2008; Salcedo, 2006). Como una fase de descentralización de las riquezas acompañada por la dislocación de las estructuras de poder en el mundo, la globalización ha estado acompañada por procesos de migración de personas, fragmentación cultural y polarización de las clases sociales (Inda y Rosaldo, 2008). Pero sin duda, uno de los procesos que surgen en este contexto y que poca atención ha recibido por parte de los análisis sociales es la reubicación de lenguas y culturas en el sistema-mundo (Mignolo, 1999). Como afirma Mignolo (2003), la nueva etapa de globalización y los movimientos migratorios están desarticulando la idea de lenguas nacionales. La expansión del capital, las nuevas tecnologías, los circuitos financieros y las migraciones masivas cuestionan diariamente “los ideales nacionales y los principios acerca de la pureza de la lengua, la homogeneidad de la literatura y la especificidad de las culturas nacionales” (Mignolo, 2003: 303). De este modo, el surgimiento y revitalización de lenguas híbridas, fronterizas y de prácticas bilingües han socavado la conexión naturalizada entre lengua, territorio e identidad, eliminando certezas sobre la pertenencia nacional y minando los ideales de patriotismo y de lealtad a un solo Estado-nación y/o cultura (Anzaldúa, 1987; Mignolo, 2003).

Estas nuevas realidades, que cuestionan la relación entre lengua e identidad nacional, ciertamente van en contra de las ideas que USE y la USEF sostienen en relación con tales asuntos. Para estas agrupaciones, el inglés está inextricablemente ligado al *ethos* nacional y son esos elementos los que conforman la identidad “americana”. En estas instancias, los flujos migratorios, consecuencia del proceso de globalización, resultan perjudiciales para

la conservación de la unidad nacional. Esto es claro para las organizaciones cuando en sus textos afirman:

De repente el inglés, el más grande unificador en la historia de la nación, ha empezado a ser atacado en nuestro gobierno, nuestras escuelas y nuestras cortes. La pregunta ya no es qué puede hacer un inmigrante por su país adoptivo, sino cómo el gobierno puede adaptar a millones que no han asumido el deber de aprender la lengua, costumbres y cultura de América (Mujica, 2010).

Debido a que los inmigrantes hablan una lengua diferente, existe el riesgo de que la mantengan y que, por tanto, surjan fenómenos que están en contra de la unidad política y social del Estado-nación. Siendo así, la globalización actual -como fenómeno que abre las fronteras a nuevas oleadas migratorias- es perniciosa en la medida en que los recién llegados subvierten la idea de “una nación-una lengua” por medio del uso y mantenimiento de su lengua “nativa”. Esto es visto por USE y la USEF como semilla de futuras acciones segregacionistas y divisionistas:

La “getoización” étnica y el retraso que esto significa para la asimilación son más serios hoy que hace cien años. En esa época, sólo rara vez un grupo étnico dominaba un área de varias manzanas de la ciudad e incluso posteriormente muchos inmigrantes se movieron más allá de esas áreas. Ahora, los enclaves étnicos son inmensos y siguen creciendo; en la ciudad de Miami, por ejemplo, 50% de la población habla inglés pobremente o nada en absoluto y 73 % habla otro idioma diferente al inglés en casa (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 5).

Además de amenazar el estatus del inglés en Estados Unidos, la inmigración pone en riesgo la unidad imaginada de la nación estadounidense. Esto es así ya que según USE y la USEF, el inglés en sí mismo contiene el *ethos* “americano”, lo que garantiza la cohesión de los hablantes. Si los *newcomers* no aprenden inglés no solamente no podrán comunicarse con sus “receptores” sino que será imposible para ellos asir los ideales de progreso y prosperidad y, por esa vía, pertenecer a la sociedad “americana”. Para sustentar esas ideas, las agrupaciones pro-oficialización enuncian en sus textos los serios y nocivos efectos de la falta de integración de los inmigrantes. Al hacer esto, USE y la USEF muestran (tal vez no de forma totalmente consciente) lo que para ellas son aspectos perjudiciales y desventajosos de la globalización: mayores movimientos migratorios, resignificación de identidades, alianzas entre comunidades de inmigrantes, uso de otras

lenguas al interior del Estado-nación etc. Pienso que al evidenciar estos fenómenos las organizaciones se encargan de ratificar una *realidad* global que cuestiona el lazo naturalizado entre lenguas y naciones. Aún cuando son percibidos como perniciosos, aquellos eventos son presentados en los textos como una realidad que se vive diariamente. En las filas de pago, en estaciones de servicio y en tiendas de comestibles a lo largo de la nación es común encontrarse con una barrera lingüística. De hecho, en ciudades como New York y Los Ángeles ya no es extraño que se usen idiomas como el español en la vida diaria (U.S. English Foundation, Inc., 2005: 3). Así, aunque la globalización, la inmigración y las consecuencias asociadas a estos procesos son caracterizados como elementos negativos, en ningún momento se niega su existencia en el contexto de la nueva realidad global.

Para “contrarrestar” las percepciones y concepciones sobre una dinámica global que constantemente deconstruye y pone en duda los vínculos que existen entre la nación, el territorio, la lengua y la identidad, USE y la USEF usan dos estrategias que les permiten justificar sus discursos y acciones en defensa de una lengua oficial al interior de los Estados Unidos. Por una parte, sin negar la *realidad* del “mundo en movimiento”, las organizaciones producen *ideas* sobre una lengua vinculada a un *ethos* particular. Es decir, a la vez que evidencian la realidad de unas dinámicas de inmigración que cuestionan los ideales de unidad nacional, los relatos de las agrupaciones producen y reifican la *idea* de una nación enteramente angloparlante que se sostiene en los ideales de prosperidad, progreso y libertad. De tal modo, los textos aceptan y evidencian que la inmigración y las nuevas prácticas de los inmigrantes son reales, pero por ese mismo motivo es necesario tomar medidas al respecto. Solo fomentando el aprendizaje del inglés es posible asegurar la inclusión de los inmigrantes y, por ende, el funcionamiento correcto del Estado-nación:

Reafirmar la preeminencia del inglés significa reafirmar una fuerza unificadora de la vida americana. Establecer el inglés como idioma oficial es “un mensaje” para los inmigrantes, estimulándolos a unirse antes que a mantenerse apartados, y para el gobierno, advirtiéndole sobre políticas que pudiesen retardar la adquisición del inglés (U.S. English Foundation Inc., 2010g: 5).

La segunda estrategia de USE y la USEF consiste en desplazar la atención hacia los aspectos de la globalización que ellas consideran benéficos. Sí, se trata de un riesgo para los intereses nacionales, pero la otra cara de la moneda muestra que la globalización es también un proceso que establece la hegemonía del inglés más allá de las fronteras nacionales. Entonces, mientras la apertura de fronteras y la inmigración *hacia* Estados Unidos aparecen como efectos indeseados y desventajosos de la nueva realidad global, el uso del inglés como lengua de la globalización y la predominancia de ésta en esferas que superan el contexto nacional, son fenómenos vistos con buenos ojos por las agrupaciones pro-oficialización. En otras palabras, las fronteras son móviles y tenues si se trata de la proliferación de referentes y prácticas hegemónicas, pero se fortalecen y refuerzan cuando es necesario controlar los flujos de inmigrantes de países del “Tercer Mundo” (Salcedo, 2006). Así, independientemente de las desventajas de la inmigración para la situación del inglés en Estados Unidos, los documentos de USE y la USEF identifican en el mundo globalizado un contexto que permite la posición privilegiada de esta lengua. Las agrupaciones pro-oficialización muestran el inglés como la variedad lingüística predominante y legítima de cinco países (Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos), como un instrumento fundamental para hacer parte de las dinámicas globales, como la lengua dominante debido a que posee el mayor número de hablantes en el mundo y, finalmente, como la segunda lengua más hablada en los distintos continentes.

Es indiscutible que las agrupaciones pro-oficialización consideran el inglés como el idioma nacional de los Estados Unidos. Este idioma como encarnación de los valores legados por los *settlers*, se constituyó históricamente como pilar de la identidad “americana”. No obstante, USE y la USEF muestran gran interés por indagar las dinámicas de otros países que también son angloparlantes. Haciendo un barrido por la situación del inglés en Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos, los textos de las organizaciones concluyen que el papel predominante y casi exclusivo del inglés es lo que ha permitido a estas naciones mantener su unidad y cohesión (U.S. English Foundation, Inc., 2007b). Aunque todos estos países poseen población bilingüe, una alta proporción de inmigrantes y muchas minorías no-angloparlantes, el establecimiento del inglés como lengua hegemónica y legítima es el sustento de su unidad social y política.

Como parte de lo que USE y la USEF denominan la “anglósfera” (*anglosphere*), Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos deben asegurar la continuidad del inglés como idioma de uso cotidiano y legítimo en cada una de sus fronteras. De acuerdo a las organizaciones pro-oficialización, en Australia, por ejemplo, existe una falta de interés por aprender un segundo idioma y se presenta más bien una tendencia natural entre ciudadanos e inmigrantes a hablar inglés cotidianamente (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 8). Igualmente en Inglaterra los habitantes usan de forma ocasional otras lenguas pero mantienen el inglés como principal medio de comunicación (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 17).

Así pues, debido al estatus del inglés como *lingua franca* en los países de la “anglósfera” (Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos) es lógico para las organizaciones pro-oficialización que exista el monolingüismo anglófono al interior de sus fronteras (U.S. English Foundation, Inc., 2007b). Pero no solo por esta razón el inglés debe mantenerse y reproducirse en dichos países. Además de ser idioma oficial o lengua de comunicación en la “anglósfera”, el inglés es presentado en los documentos de USE y la USEF como el idioma de la globalización. De tal forma, estas naciones que tradicionalmente han sido angloparlantes deben fortalecer el aprendizaje y uso de esa lengua para que sus habitantes sean competentes dentro de las dinámicas globales. Como se expresa en los documentos, “en esos países de habla inglesa, aquellos [individuos] con competencia en el inglés ya tienen manejo de la lengua que les proveerá trabajo y oportunidades dentro de la nación y en la mayoría de partes del mundo” (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 18). En ese sentido, dar lugar a que otra(s) lengua(s) tenga(n) un papel relevante dentro de las naciones sería ir en contra del “flujo” global que ha erigido “naturalmente” al inglés como idioma privilegiado.

Gracias a la globalización como fenómeno actual, USE y la USEF consideran que el inglés no solamente es la *lingua franca* del Estado-nación sino del mundo entero. Este idioma permite la comunicación de las personas alrededor del planeta y emerge en las narraciones como el principal instrumento para ingresar a las dinámicas globales. “El inglés es la lengua que abre más puertas que cualquier otra en los Estados Unidos y, de

hecho, en el mundo. Por lo tanto, si un individuo necesitara un idioma para sobrevivir en la Tierra hoy en día, ese idioma sería el inglés” (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 2). La siguiente tabla, que se presenta en los textos para sustentar afirmaciones como la anterior, refuerza la idea de la importancia del inglés a la hora de triunfar y ser exitoso en el mundo globalizado:

Percentage of residents who completely agreed or mostly agreed with the statement: “Children need to learn English to succeed in the world today.”					
<u>Nation</u>	<u>Agreed</u>	<u>Nation</u>	<u>Agreed</u>	<u>Nation</u>	<u>Agreed</u>
Argentina	75	India	93	Peru	88
Brazil	86	Italy	86	Philippines	92
China	92	Japan	91	Russia	84
Egypt	88	Kenya	75	South Korea	91
France	90	Lebanon	94	Turkey	89
Germany	95	Mexico	90	Ukraine	90
Honduras	92	Pakistan	83	Vietnam	98

[Source: Views of a Changing World, The Pew Research Center for the People & The Press, June 2003.]

Es importante notar que aquí la estadística sirve para consolidar la idea del inglés como idioma de la nueva realidad global. Entendiendo, de nuevo, que las narrativas, datos y cifras presentes en los textos no reflejan la “realidad” sino que por el contrario la producen (Stoler, 2002), encontramos que la tabla anterior no muestra de forma exacta y objetiva las percepciones sobre el inglés en todo el globo, sino que, por medio de la selección de unos datos específicos, producen y sustentan un argumento particular: el inglés es una lengua necesaria, casi obligatoria, para ser exitoso en el mundo. Esto se hace evidente si pensamos, por ejemplo, que en la tabla *sólo aparecen unos cuantos países, todos* mostrando los porcentajes más altos en relación con la aceptación de una premisa base: “los niños necesitan aprender inglés para triunfar en el mundo de hoy”. Probablemente otros datos, presentados de otra manera y partiendo de una premisa distinta se encargarían de contradecir la información de la gráfica y derribar los argumentos que sostiene. Es por eso que, debido a su carácter contingente y uso político, los datos y las cifras funcionan como mecanismos que proyectan y sustentan realidades. Así pues, gráficos y tablas como la presentada previamente, permiten erigir al inglés como la lengua de la globalización.

Como la lengua más valiosa del mundo, el inglés es la piedra angular sobre la cual se construyen los negocios globales y la comprensión global. El alcance del inglés cruza las fronteras convencionales para extenderse por cada esquina del globo y su importancia continúa creciendo (U.S. English Foundation, Inc., 2007c: 3).

El inglés aparece entonces como un idioma que traspasa fronteras, se erige como lengua de comunicación global y se convierte en el principal medio para acceder a nueva información, diferentes capitales, mayores beneficios económicos y otras ventajas que ha traído el proceso de globalización. Mencionan los documentos de USE y la USEF que “gran parte de las transacciones financieras mundiales e inversiones globales parecen tener lugar en inglés. Esta es la lengua del Derecho, la Ciencia, la Tecnología y las Comunicaciones” (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 6). “También es cierto que el inglés es uno de los idiomas oficiales de muchas organizaciones internacionales como la OCDE¹⁵, Naciones Unidas, el movimiento Olímpico entre otras, así como en ciertas industrias” (la aviación, por ejemplo) (U.S. English Foundation, Inc., 2007b: 6). Incluso, la influencia de este idioma va más allá de las fronteras físicas:

La propagación del inglés global no es solamente física, también es virtual. La nueva tecnología de Internet ha facilitado la comunicación liberándolo de sus fronteras habladas y escritas haciendo que la información sea accesible para las personas alrededor del mundo. En el caso de Internet, el medio tal vez haya cambiado, pero la lengua usada es comúnmente el inglés (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 5).

En suma, la importancia del inglés es magnificada en las narraciones de las organizaciones pro-oficialización al mostrar su influencia en múltiples esferas de las relaciones internacionales. En estas instancias, la globalización no constituye un riesgo para el mantenimiento del inglés a raíz del inmenso flujo de inmigrantes llegados a territorio nacional. Ahora la globalización aparece como un proceso que no solo mantiene la hegemonía del inglés -tanto a nivel nacional como mundial- sino que la reproduce y la intensifica. De este modo, la expansión del idioma inglés más allá de las fronteras de la nación, e incluso como una lengua que domina el campo virtual, aparece en los

¹⁵ OCDE es el acrónimo de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en inglés OECD, *Organisation for Economic Co-operation and Development*).

documentos de USE y la USEF como un gran beneficio y como un regalo que permite a los ciudadanos del mundo comunicarse libremente los unos con los otros. Al centrarse en estas funciones y ventajas comunicativas del inglés, las organizaciones pro-oficialización vacían de contenido político el estatus sostenido por este idioma y ocultan las relaciones de poder intrínsecas al establecimiento del mismo como lengua hegemónica (Ives, 2006).

Según las organizaciones USE y USEF, la hegemonía del inglés en el mundo globalizado se sostiene debido a que es el idioma que mayor número de hablantes posee. En ningún momento las agrupaciones cuestionan por qué esta es la lengua más hablada ni cómo se erigió como el idioma de la globalización. Simplemente ven en la predominancia del inglés un proceso “natural” consecuencia de la propagación espontánea de esta lengua alrededor del planeta:

La predominancia del inglés es visible tanto a nivel nacional como a nivel personal. La lengua más extendida entre las naciones del mundo también se mantiene firme en términos del número de hablantes individuales que lo usan como lengua primaria. Si bien el debate sobre el número de hablantes de una lengua está lleno de controversias [...] la mayoría de fuentes sitúan al inglés como uno de los idiomas más hablados en el mundo (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 4).

De esta manera, se arguye en los escritos de las agrupaciones que el inglés es el idioma más extendido y usado actualmente (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 2). “Con un total de 115 países que usan el idioma de manera significativa, el inglés no solamente sobrepasa cualquier otra lengua en su uso alrededor del mundo, además triplica la influencia del francés, que se encuentra en segundo lugar” (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 3). Ya que una gran cantidad de personas son competentes en el inglés, es lógico suponer, según USE y la USEF, que el inglés haya mantenido su estatus actual. Y aunque es posible que otras lenguas sean importantes para las dinámicas globales hoy en día, ninguna variedad lingüística ha desbancado al inglés como la *lingua franca* global. “No importa qué idioma esté como segundo, tercer o cuarto más necesario en el mundo, el inglés está firmemente arraigado en el primer lugar [hoy y] durante el futuro previsible” (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 7). Pero la predominancia del inglés no se sostiene solamente a partir del número de hablantes que lo tienen como lengua

“materna”. De hecho, es su influencia como segunda lengua lo que más contribuye a que esta sea una lengua dominante. Por esto, los documentos aseguran que

la función principal del inglés en el mundo no ha sido lograda a través de su crecimiento como lengua materna sino por medio de su popularidad como segunda o tercera lengua. De hecho, la proporción de hablantes no nativos de inglés en relación con hablantes nativos de inglés es de 3 a 1. [...] El inglés representa la primera lengua en la historia que tiene más hablantes secundarios que nativos (U.S. English Foundation, Inc., 2007a: 5).

Siguiendo la lógica de los argumentos de USE y la USEF, encontramos que la cantidad de hablantes define en este caso la influencia de la lengua. No obstante, es importante evidenciar que las organizaciones no manifiestan las causas para que esto sea así, es decir, para que el inglés sea el idioma más usado en el mundo. En pocas palabras, estas agrupaciones afirman que el inglés es dominante porque es la lengua más hablada. Esta lógica esconde las relaciones de poder y las contingencias que han hecho del inglés un idioma hegemónico. De tal forma no creo que el inglés sea dominante porque sea el idioma más hablado sino que es la lengua más usada en el mundo porque se ha erigido como dominante. Como sostiene Mignolo (1999), el chino es la lengua más hablada en el mundo por encima del inglés, pero el problema no es tanto el número de hablantes sino el poder de la lengua. En este caso, el inglés ha gozado “del poder de estar acompañado y apoyado por la ubicación geocultural del capitalismo durante el período del imperio británico y, en el último medio siglo, en los Estados Unidos” (Mignolo, 1999: 62). De esto, sin embargo, las organizaciones pro-oficialización no son conscientes, o al menos no lo manifiestan en sus escritos. Escondiendo los procesos históricos y geopolíticos que erigen a una lengua como dominante, USE y la USEF dan por sentada la hegemonía del inglés y justifican su expansión más allá de la nación a la vez que reprochan el uso de otra lengua en el interior de sus fronteras. Por esa vía, exaltan al inglés y el *ethos* asociado a este como aspectos constitutivos de un “sistema social” moralmente superior que no solo debe mantenerse inmaculado y libre de cualquier influencia externa, sino que además tiene la virtud suficiente para expandir su influencia más allá de las fronteras nacionales. En los textos de las agrupaciones emerge una idea sobre el expansionismo de la lengua que parece estar estrechamente conectado con la imagen del *settler* europeo que

se encargó explorar y expandir las fronteras del territorio recién descubierto. En concordancia con los ideales de progreso, avance y expansión, la propagación del inglés en la época actual parece ser vista como la continuación del proceso civilizatorio comenzado por los *settlers* muchos siglos atrás. Es decir, puesto que el inglés es presentado como “naturalmente” hegemónico, el *ethos* es “naturalmente” el camino de la humanidad. La racionalidad económica se universaliza, enfatizando que el liberalismo es la esencia misma de lo humano.

De acuerdo a Friedman (2003), en momentos en que se presenta una hegemonía política y económica a escala global se tiende hacia una homogenización cultural y lingüística. Inversamente, cuando ocurre un proceso de deshegemonización parece haber más heterogeneidad en la identificación cultural y comienzan a surgir reivindicaciones identitarias. USE y la USEF parecen ver amenazada la hegemonía política y económica de Estados Unidos. Como agrupaciones que reivindican la identidad nacional a través de la exacerbación de características imaginadas como la anglofonía y el *ethos* legado por los *settlers* europeos, estas organizaciones pro-oficialización del inglés pretenden reemplazar el papel “nacionalizador” del Estado (Friedman, 2003) y reificar vínculos entre lengua, identidad y nación. Si las tomamos como entidades no gubernamentales casi autónomas, encontramos que USE y la USEF pretenden cumplir funciones pedagógicas y reguladoras sobre la población persuadiendo a ciudadanos y políticos por igual sobre la necesidad y obligatoriedad de hablar inglés en Estados Unidos.

* * *

En los textos de las organizaciones pro-oficialización, la lengua se convierte en el principal criterio para marcar diferencias y establecer jerarquías sociales al interior del Estado-nación. Como instrumento de comunicación, permite a los habitantes entenderse unos a otros y generar empatía para “construir sociedad” y asegurar su funcionamiento correcto. No saber o no aprender inglés en Estados Unidos implica mantenerse al margen, alejado, separado de la vida social y de las dinámicas económicas y políticas del país. Como símbolo de identidad nacional, la lengua crea un sentimiento de pertenencia entre aquellos que, además de hablarla, comparten el carácter, la forma de pensar y de ver el

mundo que el idioma mismo trae consigo. Hablar inglés en las fronteras del Estado-nación significa ir con el flujo de las dinámicas sociales y obtener participación en las esferas públicas y de poder. La imagen de un ciudadano valioso en la nación estadounidense se asocia con su capacidad de hablar y entender el inglés. Así, reificando la imagen de unidad nacional a través de la lengua, USE y la USEF validan la necesidad de proteger el inglés y justifican la predominancia de esta lengua centrándose en las ventajas que esta representa en un país donde esta es, y siempre ha sido, dominante. De esta manera, el argumento de las agrupaciones se vuelve tautológico, pero no por eso menos eficaz para legitimar la hegemonía del inglés en Estados Unidos: toda persona que viva en los Estados Unidos debe hablar inglés porque es una nación angloparlante y es una nación angloparlante porque la mayoría de personas siempre han hablado y aún hoy hablan inglés.

Pero también debe hablarse inglés porque la realidad global así lo exige. USE y la USEF toman como dada la influencia del inglés en el mundo argumentando que este es el idioma de la globalización. Evidencian que esta lengua se ha expandido más allá de los límites del Estado-nación y se ha convertido en el principal medio de comunicación alrededor del planeta; permite intercambios económicos, alianzas políticas, interacciones sociales, flujo de información etc. No obstante, los textos ocultan los mecanismos, hechos y relaciones de poder que han erigido al inglés como idioma hegemónico en el mundo. Al resaltar las ventajas y beneficios de la anglofonía mientras se guarda silencio respecto a los procesos que posicionan a una lengua en un campo hegemónico, las agrupaciones abogan por una propagación del inglés en el mundo y naturalizan su estatus como lengua dominante. Siendo así, se aprueba la expansión del inglés y de los valores “americanos” más allá de la nación pero se reprochan toda clase de influencias o amenazas externas que pongan en peligro la preeminencia de este idioma.

Sin duda, estamos ante una concepción etnocéntrica, expansionista y excepcionalista que ve como una amenaza cualquier elemento que ponga en riesgo la continuidad del inglés en las fronteras del Estado-nación a la vez que propende por la propagación y expansión de la lengua y el *ethos* nacional. De alguna forma, esta concepción se presenta

como una versión reciente de la misión civilizadora que siglos atrás los *settlers* lideraron con el fin de extender un carácter progresivista y excepcional -un modo de vivir y de pensar- a lo largo de “tierras libres” -no reclamadas, escasamente ocupadas y no productivas (Adas, 2001: 1710). Las (ideo)lógicas de USE y la USEF parecen apuntar a la persistente convicción de que la experiencia americana sirve como modelo para el futuro de pueblos menos afortunados y culturas menos desarrolladas, lo que justifica el establecimiento de un orden social superior al interior de las fronteras nacionales y el intervencionismo en el mundo exterior, en las culturas foráneas que no son tan valiosas o prósperas como la “americana” (Adas, 2001: 1969).

[TABLA DE CONTENIDO](#)

CONSIDERACIONES FINALES

Por medio de la exploración y análisis de una serie de textos, este trabajo se concentró en presentar la forma en que las organizaciones pro-oficialización del inglés en los Estados Unidos USE y USEF producen la diferencia a partir de narraciones, gráficas y cifras que naturalizan la relación entre lengua y nación. Como vimos, al definir los límites de la “americanidad” a partir de la anglofonía y los valores asociados a esta, las agrupaciones pro-oficialización constituyen la lengua como un criterio de diferenciación que determina el grado de pertenencia a la nación así como las posibilidades de ser exitoso no solamente en Estados Unidos, sino en el mundo entero.

Bajo unos preceptos nacionalistas, USE y la USEF conciben el Estado-nación como una unidad política coherente que se sostiene en una identidad compartida por los habitantes del territorio nacional. En este caso, la identidad “americana” imaginada por las organizaciones se constituye históricamente a partir de dos hechos trascendentales: la llegada de los *settlers* europeos, quienes legarán su carácter (su *ethos*) a las generaciones venideras, por un lado, y la legitimación del inglés como lengua dominante en la nación por parte de los *Founding Fathers* (símbolo de la autoridad y el gobierno en los Estados Unidos), por otro. De esta manera, al proyectar a los Estados Unidos como una nación eminentemente angloparlante y cimentada en el *ethos* de los *settlers*, USE y la USEF reproducen una ideología de la lengua que busca la homogeneidad lingüística de la población. Ser “americano” equivale a ser angloparlante y asegurar la unidad nacional de “América” pasa por asegurar el mantenimiento y reproducción del inglés. En estas instancias, los inmigrantes aparecen como elementos externos que amenazan con la unidad nacional al no hablar inglés y no poseer el mismo *ethos* que los “americanos”. Los no angloparlantes son problematizados como una población diferente que debe aprender inglés y que debe ser intervenida para lograr su integración. La lengua se convierte entonces en un criterio de diferenciación y en una herramienta para regular y gobernar, para producir la población, en el interior del Estado-nación.

Pero el inglés no solamente es descrito por USE y la USEF como idioma nacional. Este ha cruzado las fronteras de la nación y se ha vuelto la lengua más hablada en el mundo. Por ese motivo, estas organizaciones consideran que el inglés es la lengua de la globalización, una lengua dominante que se establece más allá del Estado-nación. Al centrarse en las ventajas comunicativas del inglés global y ocultar los procesos que han erigido al inglés como idioma dominante, USE y la USEF justifican y legitiman la hegemonía “natural” de esta lengua. Al igual que en los relatos del establecimiento del Estado-nación, en que se dio por sentado que el inglés debía ser la lengua nacional debido a que la mayoría de habitantes eran angloparlantes, en las referencias a la nueva realidad global los textos de las agrupaciones pro-oficialización se basan en el alto porcentaje de anglofonía en el mundo para naturalizar la hegemonía del inglés. Así, puesto que esta lengua se ha expandido “naturalmente” más allá de la nación, el *ethos* “americano” es presentado como el camino “natural” que toda la humanidad debe seguir. En esa medida, un carácter particular se universaliza y se asocia a una racionalidad económica liberal -ligada al *ethos* “americano”- como la esencia misma de lo humano.

A partir del análisis de los textos y de la discusión presentada anteriormente surgen entonces una serie de reflexiones y consideraciones. En primera instancia, en este trabajo fue posible evidenciar el carácter construido de lo que normalmente consideramos como “una lengua”. Generalmente se confunde la capacidad de hablar, que es una característica universal de la humanidad, con la concepción de “lengua”, que fue usada por primera vez en Europa y se ha extendido por todo el mundo (Gal, 2006). Como parte de un manejo semántico característico, Occidente ha imaginado y producido las lenguas como entidades concretas, contables y nombrables definidas por límites nítidamente discretos. Sin embargo, lo que a nuestros ojos aparece como una lengua es resultado de un proceso histórico y político en que una serie contingente de códigos y signos son promovidos como variedades lingüísticas hegemónicas y legítimas (Calvet, 2002). En ese sentido, los textos de USE y la USEF se presentan como mecanismos que reifican y erigen una lengua como dominante, legitimando su uso en el interior del Estado-nación. No se trata de documentos que presentan información sobre la capacidad de hablar inglés, sino de relatos que producen y establecen una lengua particular como dominante.

Es así que las organizaciones pro-oficialización (re)crean al inglés como el idioma hegemónico de la nación a partir de ciertas narrativas históricas, datos y cifras que justifican la predominancia de esta lengua en Estados Unidos y en el mundo. La exploración de estas narrativas permitió, entonces, interpretar el sentido de las maneras particulares en que una lengua es producida discursivamente e imaginada como dominante, desnaturalizando, por tanto, la noción de “lengua” y su vínculo con una identidad nacional. Puesto que las lenguas no son otra cosa que códigos lingüísticos arbitrarios establecidos y afincados en el poder, la conexión entre lengua y nación aparece como un proyecto político en que las esferas hegemónicas erigen una variedad lingüística como idioma nacional. Así, las narraciones de USE y la USEF, en línea directa con una ideología nacionalista de la lengua, se convierten en herramientas que sustentan discursivamente la necesidad y obligatoriedad del inglés. En otras palabras, estos textos se encargan de sostener y reproducir el estatus dominante de la lengua y de proporcionar criterios para la inclusión y la exclusión dentro de un Estado-nación que se imagina como esencialmente angloparlante.

Por otro lado, considerar los documentos de USE y la USEF no como descripciones objetivas sobre la “realidad”, sino como artefactos culturales que producen realidades y taxonomías (Stoler, 2002: 91) fue importante para abordar las narraciones, los datos, las cifras y las gráficas como estrategias de producción de una población a partir de la lengua. Appadurai (1996) sostiene que la imaginación colonial y las prácticas de enumeración y clasificación permitieron el control y gobierno de los habitantes. A partir de la presentación de cifras y datos, la práctica burocrática produjo a una población colonizada que fue vista como diferente. Así, en los textos de USE y la USEF, los números, cifras y datos, más que representar datos objetivos y reales, funcionan como herramientas que producen formas diferenciación de la población. Esto resulta fundamental ya que desde esta perspectiva los documentos de las organizaciones pro-oficialización dejan de ser meras fuentes y emergen como un ejercicio de poder que sustenta un proyecto político: la oficialización del inglés en Estados Unidos.

Ahora bien, es cierto que actualmente existe un régimen de colonialidad global que ha instaurado órdenes clasificatorios emergentes y formas de alterización particulares donde aún operan lógicas eurocéntricas y coloniales de la diferencia (Escobar, 2005). Teniendo esto presente, cada vez se hace más necesario explorar detalladamente esos modos particulares de diferenciación con el fin de evidenciar procesos de dominación y acciones de discriminación dirigidas a ciertas poblaciones. Debido a que, desde el “descubrimiento” de América, la raza ha sido el criterio principal de diferenciación y el punto de partida para la categorización y clasificación de distintos grupos alrededor del mundo (Quijano, 2003), ésta se ha convertido en el principal foco de atención de las ciencias sociales a la hora de entender ciertas dinámicas de exclusión. De tal forma, algunos autores se han centrado en el análisis de prácticas y discursos de diferenciación que se sustentan en la raza y que operan en Estados Unidos (p. ej., Basch *et al.*, 2003; Biolsi, 2004; Grosfoguel, 2007; Ong, 2004; Quijano, 2003; Segato, 2007). Incluso, algunos han abordado las políticas de la lengua promovidas por los movimientos *English Only/Official English* como un problema enmarcado en las políticas de la identidad y las “guerras culturales” que se sustentan en una racialización de las poblaciones (Schmidt, 2002). Bajo esa perspectiva, la raza, es decir la asociación de atributos biológicos y culturales como signo de un carácter moral (Wieviorka, 2002), es vista como el eje sobre el cual se sostienen procesos de producción de la diferencia.

Lo anterior, sin duda alguna, ha sido un enfoque supremamente válido y productivo para entender un sinnúmero de fenómenos en contextos diversos. No obstante, este trabajo arrojó luces sobre otras formas de diferenciación que no parten específicamente de categorías raciales (características biológicas y culturales vinculadas a una moralidad particular). Me permito ejemplificar mi afirmación con el fin de hacer más evidente el argumento. Los hispanos, por ejemplo, quienes son producidos en los textos de USE y la USEF como la población problemática por antonomasia, no son diferentes en términos biológicos. Incluso, elementos “culturales” como su religión, sus bailes o su comida no son presentados como aspectos perjudiciales y amenazantes para la “americanidad”. Es su lengua diferente vinculada a un *ethos* también distinto lo que mayor riesgo representa para la unidad nacional. Mientras el “americano” habla inglés y sigue los ideales de

prosperidad, progreso, libertad e individualismo, los hispanos, hablantes de otro idioma, representan aspectos antitéticos como la vida en comunidad (“getoización”) y la búsqueda de la estabilidad sin ir “más allá”. En esa medida, no es la “raza”, sino la lengua (y los valores encarnados en esta) el principio de diferenciación que emerge en los documentos de las organizaciones pro-oficialización del inglés. Siendo así, a partir de este trabajo la cuestión de la lengua emerge como un tema de suma relevancia que aporta perspectivas alternativas para entender las acciones de discriminación dirigidas a grupos específicos.

Analizar los textos producidos por organizaciones hegemónicas como USE y la USEF es un proceso fundamental que además de evidenciar las formas en que los “otros” están siendo repensados y representados, abre nuevas perspectivas a la hora de entender las dinámicas de producción regulación y control de una población. Caracterizado por la masiva llegada de personas provenientes de distintas partes del mundo, el contexto estadounidense es un importante marco de análisis a la hora de entender la manera en que la lengua se convierte en criterio para marcar identidades y producir diferenciación. Esta exploración se convierte entonces en un paso fundamental para explorar con un grado mucho mayor de profundidad las prácticas y discursos que hacen de la lengua un instrumento de gobierno. Los grupos de presión como USE y la USEF ciertamente son un factor importante a la hora de situar una lengua en las esferas del poder. Aún así, es relevante resaltar que, por un lado, está lo que las organizaciones poderosas quieren y, por otro, lo que realmente consiguen (Cf. Hale, 2007). Así, el que las organizaciones pro-oficialización produzcan una serie de textos para influenciar a población y élites políticas por igual no significa que esto ocurra de esa manera. Por eso precisamente, los efectos que estos mecanismos de producción y gobierno de la población tengan sobre su “objeto” de intervención son aspectos que merecen ser abordados ampliamente en futuras investigaciones.

[TABLA DE CONTENIDO](#)

FUENTES PRIMARIAS

HAYAKAWA, S.I. 2010 [1982]. *Sen. Hayakawa's Speech*. Obtenido el 11 de febrero de 2010 en <http://www.us-english.org/view/26>

MUJICA, MAURO. 2010. *Statement from the Chairman: "Why an Immigrant Runs An Organization Called U.S. English"*. Obtenido el 2 de febrero de 2010 en <http://www.us-english.org/view/5>

U.S. ENGLISH. 2010a. *About U.S. English. Biography of Senator S.I. Hayakawa*. Obtenido el 14 de enero de 2010 en <http://www.us-english.org/view/3>

U.S. ENGLISH. 2010b. *About U.S. English. History*. Obtenido el 14 de enero de 2010 en <http://www.us-english.org/view/3>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2005. *English in America. A Study of Linguistic Integration*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2007a. *Americans and Language, Part I*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2007b. *Americans and Language, Part II*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2007c. *Americans and Language, Part III*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2007d. *The Waiting List Myth*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2008a. *Becoming an American: The Vietnamese*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2008b. *Becoming an American: The Koreans*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2008c. *English Acquisition: The State of the Union*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2009a. *Becoming an American: The Russians*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2009b. *Becoming an American: The Chinese*. Washington.

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010a. *About U.S. English Foundation*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/8>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010b. *American Immigration. An Overview. Foreword and Preface*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010c. *American Immigration. Chapter I*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010d. *American Immigration. Chapter II*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010e. *American Immigration. Chapter III*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010f. *American Immigration. Chapter IV*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010g. *American Immigration. Chapter V*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010h. *American Immigration. Chapter VI*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/32>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010i. *Avoiding an American Quebec: The Future of Puerto Rico and the United States*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/14>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010j. *Languages Other Than English in the U.S.* Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/16>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010k. *Was German the Official Language of America?* Obtenido el 16 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/976>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010l. *Welcome to U.S. English Foundation*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/>

U.S. ENGLISH FOUNDATION INC. 2010m. *What about the Founding Fathers? The Founding Fathers and Official English*. Obtenido el 3 de marzo de 2010 en <http://www.usefoundation.org/view/17>

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMS, PHILIP. 1988. "Notes on the difficulty of studying the state". *Journal of Historical Sociology* I (I): 58-89.

ADAS, MICHAEL. 2001. "From Settler Colony to Global Hegemon: Integrating the Exceptionalist Narrative of the American Experience into World History". *The American Historical Review* Vol. 106 No. 5: 1692-1720.

AGIER, MICHEL. 2000. "La antropología de las identidades en las tensiones contemporáneas". *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 36: 6-19.

ALMEIDA RODRÍGUEZ, MANUEL. 2007. "Los estudios gramscianos hoy: ¿Gramsci lingüista?". *Tabula Rasa* No.7: 81-92.

ANDERSON, BENEDICT. 1993 [1983]. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ANZALDÚA, GLORIA. 1987. *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

APPADURAI, ARJUN. 1996. "Number in the Colonial Imagination", en *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. 114-135. Minneapolis; Londres: University of Minnesota Press.

BARKER, CHRIS Y DARIUSZ GALASINSKI. 2001. *Cultural Studies and Discourse Analysis. A Dialogue on Language and Identity*. London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE.

BENEI, VÉRONIQUE. 2008. "Nacionalizando a los niños: Escolarización, género y lengua en la India contemporánea", en Peter Wade, Fernando Urrea Giraldo y Mara Viveros Vigoya (Eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. 431-457. Bogotá: Universidad del Valle, Universidad del Estado de Río de Janeiro, Universidad Nacional de Colombia.

BHABHA, HOMI. 1990. "Introduction: narrating the nation" en, Homi K. Bhabha (Ed.), *Nation and Narration*. 1-7. New York: Routledge.

BIOLSI, THOMAS. 2004. "Race Technologies", en David Nugent y Joan Vincent (Eds.), *A Companion to the Anthropology of Politics*. 400-417. Malden, Massachusetts; Oxford, UK: Blackwell Publishing.

BOURDIEU, PIERRE. 1999. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal: Madrid.

CALVET, LOUIS-JEAN. 2002. *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CERVANTES-RODRÍGUEZ, ANA MARGARITA Y AMY LUTZ. 2003. "Coloniality of Power, Immigration, and the English-Spanish Asymmetry in the United States". *Nepantla* 4, 3: 523-560.

CHILTON, PAUL. 2004. *Analysing Political Discourse*. Londres; New York: Routledge.

DE CERTEAU, MICHEL; DOMINIQUE JULIA Y JAQUES REVEL. 2008. *Una Política de la Lengua. La Revolución Francesa y las lenguas locales: La Encuesta Gregorio*. México: Universidad Iberoamericana.

DEL CAIRO, CARLOS Y ESTEBAN ROZO. 2006. "Políticas de la identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas". *Universitas Humanística* No. 61: 107-134.

ESCOBAR, ARTURO. 2005. *Más allá del tercer Mundo: Globalización y Diferencia*. Bogotá: ICANH, Universidad del Cauca.

ESMAN, MILTON. 1992. "The State and Language Policy". *International Political Science Review/Revue internationale de science politique* Vol. 13 No. 4: 381-396.

FOUCAULT, MICHEL. 1987. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

FOUCAULT, MICHEL. 1991. "La gubernamentalidad", en *Espacios de Poder*. 9-26. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, MICHEL. 2008. *The Birth of Biopolitics: Lectures at the College de France, 1978-1979*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

FRIEDMAN, JONATHAN. 2003. "Globalizing Languages: Ideologies and Realities of the Contemporary Global System". *American Anthropologist* Vol. 105 No. 4: 744-752.

GAL, SUSAN. 2006. "Migration, Minorities and Multilingualism: Language Ideologies in Europe", en Clare Mar-Molinero y Patrick Stevenson (eds.), *Language Ideologies, Policies and Practices: Language and the Future of Europe*. 13-27. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

GEERTZ, CLIFFORD. 2005 [1988]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

GLICK SCHILLER, NINA; LINDA BASCH Y CRISTINA SZANTON BLANC. 1995. "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration". *Anthropological Quarterly* 68 (1): 48-63.

GROSGOUEL, RAMÓN. 2007. "Latinos (as) y la descolonización del imperio estadounidense en el siglo XXI". *Tabula Rasa* 6: 115-135.

GRÜNER, EDUARDO. 2009. "Prólogo. Sobre el estado-bifurcación y otras perplejidades dialogantes", en Judith Butler y Gayatri Spivak, *¿Quién le canta al Estado-Nación? Lenguaje, política, pertenencia*. 13-41. Buenos Aires: Paidós.

GUPTA, AKHIL Y JAMES FERGUSON. 2008. "Más allá de la 'cultura': Espacios, Identidad y las Políticas de la Diferencia". *Antípoda* No. 7: 233-256.

HALE, CHARLES. 2007. "¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala", en María L. Lagos y Pamela Calla (Comps.), *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. 287-346. La Paz: PNUD.

HALL, STUART. 2003. "Introducción: ¿quién necesita «identidad»?", en Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.), *Cuestiones de Identidad Cultural*. 13-39. Buenos Aires: Amorrortu.

HARVEY, PENELOPE. 2008. "Language States", en Deborah Poole (Ed.), *A Companion to Latin American Anthropology*. 193-213. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing.

HOBBSAWM, ERIC. 1992 [1983]. "Introduction: Inventing Traditions", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Eds.), *The Invention of Tradition*. 1-14. Cambridge: Cambridge University Press.

INDA, JONATHAN XAVIER Y RENATO ROSALDO. 2008. "Introduction. A World in Motion", en Jonathan Xavier Inda y Renato Rosaldo (Eds.), *The Anthropology of Globalization. A Reader*. 2-34. Malden, Massachusetts; Oxford, UK: Blackwell Publishing.

IVES, PETER. 2006. "'Global English': Linguistic Imperialism or Practical Lingua Franca?". *Studies in Language & Capitalism* 1: 121-141.

MIGNOLO, WALTER. 1992. "On the Colonization of Amerindian Languages and Memories: Renaissance Theories of Writing and the Discontinuity of the Classical Tradition". *Comparative Studies in Society and History* Vol. 34 No. 2: 301-330.

MIGNOLO, WALTER. 1999. "Globalización, procesos civilizatorios y la reubicación de lenguas y culturas", en Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola-Rivera y Carmen Millán de Benavides (Eds.), *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. 55-74. Bogotá: CEJA-Instituto Pensar.

MIGNOLO, WALTER. 2003. *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: AKAL.

MILLS, SARA. 2004. *Discourse*. London, New York: Routledge.

ONG, AIHWA. 2004. "Citizenship", en David Nugent y Joan Vincent (Eds.), *A Companion to the Anthropology of Politics*. 55-68. Malden, Massachusetts; Oxford, UK: Blackwell Publishing.

PINEDA CAMACHO, ROBERTO. 2000. *El Derecho a la lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia*. Bogotá: Uniandes.

QUIJANO, ANÍBAL. 2003. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. 201-246. Buenos Aires: CLACSO.

ROSE, NIKOLAS. 2006. "Governing 'Advanced' Liberal Democracies", en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (Eds.), *The Anthropology of the State: A Reader*. 144-162. Oxford: Blackwell.

SALCEDO FIDALGO, ANDRÉS. 2006. "Políticas de la movilidad y la diferencia: migraciones y desplazamientos", en Gerardo Ardila (Ed.), *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. 359-380. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas; Ministerio de Relaciones Exteriores; UNFPA.

SCHMIDT, RONALD. 2002. "Racialization and language policy: The case of the U.S.A.". *Multilingua* 21: 141-162.

SEGATO, RITA LAURA. 2007. *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

STEINER, GEORGE. 1980. *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. México: Fondo de Cultura Económica.

STEVENSON, PATRICK. 2008. "The German Language and the future of Europe: Towards a Research Agenda on the Politics of Language". *German Life and Letters* 61: 483-496.

STOLCKE, VERENA. 1995. "Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe". *Current Anthropology* Vol. 36 No. 1: 1-24.

STOLER, ANN LAURA. 2002. "Colonial Archives and the Arts of Governance". *Archival Science* 2: 87-109.

STRAUSS, ANSELM Y JULIET CORBIN. 1998. *Basics of Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. London: SAGE.

THOMAS, LEE. 1996. "Language as Power: A Linguistic Critic of U.S. English". *The Modern Language Journal* Vol. 80 No. 2: 129-140.

TROUILLOT, MICHEL-ROLPH. 1995. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.

WIEVIORKA, MICHEL. 2002. *El racismo, una introducción*. Bolivia: Plural Editores.

WOOLARD, KATHRYN. 1989. "Sentences in the Language Prison: The Rhetorical Structuring of an American Language Policy Debate". *American Ethnologist* Vol. 16 No. 2: 268-278.

WOOLARD, KATHRYN Y BAMBI SCHIEFFELIN. 1994. "Language Ideology". *Annual Review of Anthropology* Vol. 23: 55-82.

ZABALZA, XAVIER. 2006. *Una historia de las lenguas y los nacionalismos*. Barcelona: Gedisa.

ZAVALA, SILVIO. 1996. *Poder y Lenguaje desde el Siglo XVI*. México D.F.: El Colegio de México.

ZENTELLA, ANA CELIA. 1995. "La hispanofobia del movimiento 'Inglés Oficial' en los Estados Unidos por la oficialización del inglés". *Alteridades* 5 (10): 55-65.